

CONSEJO DE MINISTROS

se trató del deseo del comandante Sr. Doval, de que se le releve del cargo de Delegado de O. público en Asturias, y se ignora si el Gobierno accederá a su demanda

Irà destinado a Africa, donde tiene la misión de organizar las mejalias indígenas. Se trató del Tratado con la Argentina, cuyo país anuncia represalias estableciendo el bloqueo de divisas.--La propuesta de Gil Robles, sobre el régimen transitorio de Cataluña será estudiada en la reunión ministerial del martes

MADRID, 7.—Desde las diez y media de la mañana hasta cerca de la una de la tarde duró la reunión Ministerial en la Presidencia del Consejo.

A la salida el ministro de Comunicaciones don César Jalón dijo a los periodistas que todos los asuntos tratados en el Consejo estaban especificados en la nota oficiosa, habiéndose sólo dejado de consignar en ella que el Gobierno había deliberado acerca de los Tratados con la Argentina, con cuyo motivo se convinieron las instrucciones que el ministro de Estado dará a nuestros representantes allí, a fin de orientarlos respecto a la negociación que se proyecta.

Después, el señor Jalón dijo a los informadores que iba a reunirse con los señores Martínez de Velasco y Cid que forman la Comisión encargada de estudiar la aplicación que debe darse a la suscripción hecha a favor de la fuerza pública.

Por último, el señor Jalón, a preguntas de un periodista, dijo que el señor Lerroux estaba esperando en su despacho la visita del comandante Doval.

Nota oficiosa

La facilitada de lo tratado en el Consejo dice así:

Hacienda.—Decreto sobre suplemento de crédito por 1.150.375 pesetas para pago de dietas a los generales, jefes y oficiales y pluses de tropa del Cuerpo de Carabineros.

Decreto de concesión de crédito extraordinario por 75.000 pesetas para pago de dietas al personal de Comunicaciones.

Decretos denegando a los Ayuntamientos de Orense y Valladolid la supresión de recargos transitorios.

Instrucción pública.—Expediente y decreto sobre construcción de

No puede sustraerse al comentario lo que ayer ha sido tema de todos los asturianos. Nos referimos a la posible marcha del comandante señor Doval, que tantas simpatías y laureles ha conquistado en Asturias.

La preocupación es justificadísima. La garantía que para el orden y el remate afortunado de la revolución ofrece el comandante señor Doval no puede decirse que sea de imposible sustitución, porque no hay nada personal insustituible en este mundo, pero que todos los asturianos la vemos difícilísima y peligrosa, eso es innegable.

Ahora bien; lo que en modo alguno conviene es que a la desdicha de que Doval llegue a marcharse (nada hay resuelto en definitiva), se una el rum-rum derrotista y catastrófico de aquellos a quienes el sobresalto haga deformar el juicio y buscar en causas tenebrosas la de este posible suceso.

Nosotros podemos asegurar que ningún motivo de fondo relacionado con la brillantísima labor del comandante Doval viene jugando en este asunto, determinado sólo por cosas de tipo personal y de exaltado pundonor.

Tenemos todavía confianza en que las invocaciones al patriotismo y el clamor del espíritu dolorido de Asturias sean oídos y se evite un estrago que cabe impedir donde tantos hemos sufrido por brutal imposición.

una casa de Correos y Telégrafos en Torrelaguna con cargo al capítulo de paro obrero.

Obras públicas.—Expediente autorizando la ejecución por administración de las obras del trozo segundo del camino de servicio del Pantano de Blasco Ibáñez por pesetas 184.629.

Otro relativo a la obra de pavimentación de la Dársena Mariana, del puerto de la Coruña, por su importe de 529.687 pesetas.

Otro referente al concurso para la adquisición de dos locomotoras para los servicios del puerto de GIJON-MUSEL, por 310.500 pesetas.

Trabajo.—Decreto estableciendo en relación con la coordinación Sanitaria de 11 de julio de 1934 que la exención de formar parte de la Mancomunidades Sanitarias de Municipios a los mayores de cincuenta mil habitantes se entiende condicionada por una organización sanitaria completa.

Presidencia.—Proyecto de ley prolongando la vigencia de la de 7 de julio último sobre para obrero.

Trabajo.—Decreto sobre funcionamiento de Jurados mixtos.

El comandante Doval conferencia con Lerroux

Terminado el Consejo, el comandante Doval, delegado especial del Ministerio de la Guerra en Asturias, celebró una conferencia con el jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, señor Lerroux.

Al abandonar la Presidencia el señor Doval fué abordado por los periodistas quienes le preguntaron acerca de lo tratado en dicha conversación.

—Comenzó el señor Doval diciéndome que se había reducido la entrevista al informe que había dado al señor Lerroux sobre la situación actual en Asturias.

Puede decirse ha terminado, dijo, la primera etapa que a mí me estaba encomendada, una vez que han sido detenidos los cabecillas de la revolución y los principales elementos que figuraban en comités y organizaciones responsables

de los crímenes que allí se han cometido.

Este desarme aún habrá de continuar, pues es de tener en cuenta lo abrupto de aquel terreno, entre cuyas quebraduras han podido ocultarse fácilmente armas y hombres. Habrá, pues, de seguirse con intensidad esta labor.

—Se dice que el espíritu sigue siendo rebelde, dijo un periodista.

—No lo crean ustedes. Después de la captura de Peña y de Perfecto Díaz, los ánimos han decaído considerablemente, y por ello creo que no ofrecerá ninguna dificultad la reanudación de los trabajos en las minas. Además, yo he creado el carnet de identidad, que consta de varias hojas, en las que, además del retrato de cada obrero y sus huellas digitales, consta el historial completo de sus ser-

vicios, visado por las diferentes empresas a cuyas órdenes haya traído. De esta suerte, cualquier autoridad puede, revisando estos carnets, conocer perfectamente la historia de cada individuo. Estos carnets se entregarán a todos los miembros de Asturias y León.

—¿Volverá usted a Asturias? —Yo estoy a la disposición del Gobierno; ahora bien, desearía volver mañana o pasado para arreglar algunas cosas. Pero tengan ustedes en cuenta que mis servicios son muy necesarios en Africa donde me hallo organizando las Mejalias indígenas, que son la Guardia civil de Marruecos, ahora más necesarias que nunca por el desarrollo que ha alcanzado la idea nacionalista entre los moros sobre todo en aquellas zonas más cercanas a Argelia en las que es preciso estar al día de la labor de los dirigentes de las cábilas y de los agitadores que pretenden turbar la paz que hoy reina en Marruecos. Estas Mejalias estarán integradas por elementos indígenas y tendrán sus cuadros de mando compuesto por jefes y oficiales de la Guardia civil. Este Instituto indígena extenderá su acción preferentemente en el interior de esas cábilas en todo el territorio del protectorado y en Ifni. Dependrá de la Comandancia de Marruecos, que es donde yo presto mis servicios.

Después de repetir el señor Doval que él no es más que un funcionario a las órdenes del Gobierno, dijo que era preciso pensar en la reorganización de las fuerzas en Asturias, pues había que pensar en dar descanso a las que han operado día y noche sin apenas tener horas para dormir ni para descansar; pero volvió a insistir en lo necesario de sus servicios en Marruecos.

Los periodistas interrogaron al señor Doval acerca de la libertad de los compañeros señores Fontecha y Barbeito a los que parece ha decretado la libertad el juez especial señor Alarcón, quedando a disposición del comandante Doval.

—Pues si están a mi disposición realmente, puedo asegurarles a ustedes que en cuanto llegue a Oviedo decretaré su libertad por telégrafo. Pues precisamente se está poniendo en libertad a mucha gente de la que no estaba comprometida en la revolución, con objeto, entre otras cosas, de descongestionar las cárceles. Así, pues, repito que sus compañeros serán puestos en libertad siempre que dependan de mí.

Ampliación

El ministro de la Gobernación señor Vaquero, al solicitarse ampliación a la referencia y la nota oficiosa del Consejo de esta mañana, dijo:

—La reunión ha carecido de interés político alguno. En cambio por lo que se refiere a nuestras relaciones con la Argentina y resto de América, ha tenido enorme interés. Nos hemos ocupado principalmente hoy de los Tratados comerciales con la República del

(Continúa en la página siete.)

Disparos de Cerbatana

A NUMERO CANTADO

Por llevarle la contraria a la literatura, la vida se complace en que, al revés de lo que suele ocurrir en las comedias y en las novelas, el malo triunfe y al bueno "se las den todas en el mismo lado". La cosa no puede ser más desmoralizadora y el triste ejemplo de los que se esforzaron en cumplir brillantemente su deber, desplazados, oscurecidos y anulados por quienes sólo son hábiles navegantes en el mar proceloso de la intriga, no invita ciertamente a la labor honrada sino a la práctica del truco y la añagaza, que son más fáciles senderos para llegar al éxito.

A este propósito recordamos el caso de un señor respetable, cacique máximo en cierta provincia, que distraía sus ocios en la ruleta del casino en los remotos tiempos en que en los casinos funcionaban las ruletas. Nuestro hombre tenía la costumbre, fea costumbre, de "distraerse" y hacer sus posturas cuando ya el croupier había cantado el número favorecido por la bolita. El contratista de los recreos, coaccionado por la importante personalidad del "distruido", no se decidía a llamarle la atención, pero un empleado audaz se lanzó un día y se entabló el siguiente diálogo pintoresco:

—¿Qué hay, don Fulano?
—Aquí pasando un ratito.
—Muy bien, muy bien. Pero ha observado que no sabe usted jugar.
—¿Que no sé...?
—¡Claro! Porque a este juego se apuesta antes de que canten el número y usted lo hace después.
—Y el señor respetable le respondió muy digno:
—¡Vamos, hombre! ¡El que no sabe jugar es usted!!
Y eso es lo que nos ocurre a las personas decentes. Que no sabemos jugar como juegan los "vivos": ¡a número cantado!

hizo observar que como el proyecto sobre el régimen transitorio de aquella región era obra del Gobierno, y muy principalmente del señor Lerroux, y ya se había tomado un acuerdo sobre él en el Consejo que se aprobó, no era preciso el ratificarlo ahora, por lo cual, el señor Lerroux ya tiene las líneas generales del discurso si se propone pronunciarlo.

hizo observar que como el proyecto sobre el régimen transitorio de aquella región era obra del Gobierno, y muy principalmente del señor Lerroux, y ya se había tomado un acuerdo sobre él en el Consejo que se aprobó, no era preciso el ratificarlo ahora, por lo cual, el señor Lerroux ya tiene las líneas generales del discurso si se propone pronunciarlo.

OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de

Anuncios por Palabras

NO DEJE DE CONSULTARLA

Cierre de la suscripción pro Ejército

Poco después abandonó la Presidencia el señor Jalón y manifestó que en la reunión de la Potencia se había acordado cerrar la suscripción el día 15 del actual. Desde esa fecha no se admitirá ningún donativo en ninguno de los centros donde se han estado admitiendo las suscripciones. Del día 15 al 20 todo ingresará en la cuenta central de Madrid, y del 20 al 25 en la Comisión, provista de todos los datos y automáticamente hará llegar estas cantidades a las personas a quienes se destina.

Un periodista le preguntó si el Consejo había tratado del discurso que, al parecer, habría de pronunciar el jefe del Gobierno tal vez esta tarde a la terminación del debate sobre Cataluña.

El ministro de Comunicaciones

Desde el día 27 de noviembre recibirá el especialista,

M. SANTOS

en el HOTEL FAUSTINA DE GIJON (plaza de Galán y Herández) curación por tratamientos científicos, sin operación de

Almorranas, Varices, Ulceras

Consulta diaria de 9 a 1 (lunes y jueves no hay consulta).

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.—La Concepción inmaculada de María. Después que Adán y Eva pecaron convencidos de su pecado, el Señor, antes de pronunciar la sentencia contra ellos, maldijo a la serpiente que había engañado a Eva, diciendo: "Yo pondré enemis-



tad entre tí y la mujer, y entre su generación y la tuya; y ella te quebrantará la cabeza." Esta mujer fué la gloriosísima virgen María nuestra señora, a la cual ya desde entonces puso Dios por la capitana y señora del campo, para que pelease con la serpiente infernal, y le quebrantase la cabeza y destruyese su poder, y librase al hombre de su tiranía por medio de su benditísimo Hijo. Y el escogerla para tan grande empresa antes de pronunciar aquella sentencia, fué para darnos a entender que no quiso comprenderla en ella, sino que la eximia de contraer el pecado original, que los hombres han heredado de su primer padre, y que su concepción sería toda pura, y su alma en el primer instante de su ser sería llena de gracia. Por eso el Señor dice de ella, que es entre todas las hijas suyas, como la azucena entre las espinas; que es amiga suya, toda hermosa, sin mancha alguna de pecado; que es su paloma que vuela y perfecta, y como un huerto cerrado y lleno de aromas. Y el ángel la llamó "llena de gracia y bendita entre todas las mujeres". Porque fué infundida a la Virgen en su purísima Concepción, no sólo la gracia para preservarla del pecado original, más también la fueron infundidas todas las virtudes morales, y le fué acelerado el uso de la razón y verdadero conocimiento de Dios.

Este privilegio tan singular de María celebra hoy la Santa Iglesia, y bajo este gloriosísimo título de la Inmaculada Concepción ha sido aclamada María patrona de España y de sus Indias, por haber sido España la nación que más se distinguió en honrar a María Inmaculada.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Eutiquiano P.; Zenón, Ob.; Macario, mr.; y Roderico, ab.

ORACION DEL DIA: Oh Dios que por la Concepción Inmaculada de la Virgen preparaste digna morada a tu Hijo, te rogamos, que pues, con la previsión de la muerte del mismo Hijo la preservaste de toda mancha, también a nosotros nos concedas por su intercesión que nos lleguemos a ti puros y limpios. Por el mismo Jesús nuestro Señor. Amén.

VIGILIA DE DESAGRAVIO.—Corresponde esta noche hacer la guardia al Santísimo al turno Nuestra Señora de los Dolores. Esta vigilia será de desagravio y tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Isidoro.

LAS CUARENTA HORAS.—Corresponde hoy el jubileo de las cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Isidoro, donde se celebra la fiesta de la Purísima Concepción.

EN LAS SALESAS.—Misa Solemne a las nueve en honor de la Santísima Virgen. Por la tarde a las cinco estación, rosario y sermón a cargo del muy ilustre señor don Joaquín de Loy Mones canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

SAN JULIAN DE LOS PRADOS.—Mañana, domingo, día 9, último de la novena que la Congregación de las Hijas de María viene celebrando en esta iglesia parroquial, habrá los cultos siguientes:

A las siete, misa rezada; a las ocho, la misa de comunión general; a las once, la solemne con exposición de Su Divina Majestad, que quedará de manifiesto hasta la terminación de los cultos de la tarde, que este día serán a las tres y media, predicando el muy ilustre señor Magistral de nuestra Catedral Basilica doctor don Benjamín Ortiz.

La función de este día será de reparación y desagravio por los sacrilegios cometidos durante los sucesos revolucionarios.

ARCHICOFRA DIA DE HIJAS DE MARIA

Mañana sábado terminará el solemne y concurridísimo novenario que celebra la Archicofradía en honor de la Inmaculada.

A las ocho la misa de comunión; a las once se expondrá S. D. M.; por la tarde a las cuatro y media, santo rosario, reserva y canto de la Salve; predicando el R. P. Juan Echevarría, tan elogiado por sus elocuentes sermones.

Las Cuarenta Horas corresponden a éste función.

Después de terminados los cultos de la tarde, se impondrán las medallas a las nuevas Hijas de María.

NOTAS DE SOCIEDAD

Temas trascendentales para "ellas".—Las mujeres encantadoras.

Uno de las preguntas que siempre solemos hacer los cronistas teatrales a los actores es el por qué consideran encantadora a tal o cual actriz.

No existe respuesta sincera alguna. Pero llevados por su afán de seguir la corriente y ser "encantadoras", no pocas mujeres cometen indiscreciones sociales que deberían evitar.

Lo esencial para que una mujer se haga simpática es que no trate de ser encantadora, si no lo es por luz natural.

Y así decía Chevalier: Encanto es algo que no puede adquirirse. Cuando una mujer es encantadora, bien: cuando trata de serlo, a menudo sólo logra ser ridícula.

Lo tendremos en cuenta, pulcra lectora, para administrar con medida ese adjetivo en las crónicas sociales.

EL DIA DE LAS CONCHAS

Hoy, festividad de la Inmaculada Concepción, celebrarán su onomástica las condesas de Revillagigedo y de Rodríguez Sampedro, señoras de Vereterra, Heres, Ramírez de Gómez, Pérez Linares, Castro, Recalde, Berjano, Ayuela, Aldecoa, Morán, Prieto, Noriega, Alvarez, viuda de Alvarez, viudas de Ibrán y Marinas, y las bellas señoritas Navia Osorio, Valmaseda, Aza, Gómez Ramírez, Ordóñez, Pintado, Aparicio, Fernández, Estrada, Serrano, Durán, Asúnsulo, Santullano, Díaz Herrero, Méndez.

A todas nuestra efusiva felicitación.

VIAJES

Regresó de Madrid el doctor don Eladio Valle Fernández.

Del mismo lugar la distinguida señora doña Marina de Moro García.

De su casa de Castiello (Pares) regresó a esta ciudad nuestro querido amigo don José Ma-



EL JOVEN

D. Marcelino Martínez Huerta

Falleció en Moreda el día 4 de diciembre de 1934 a los 23 años de edad

Participado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Manuel Martínez y doña Consuelo Huerta; hermanos, don Luis, doña Alegría, doña Socorro y doña Josefina Martínez Huerta; abuelos, tios, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los funerales que, por su eterno descanso, darán comienzo a las nueve de la mañana del lunes, día 10, en la iglesia parroquial de Moreda, por cuyos actos de caridad les quedarán siempre agradecidos.

La conducción del cadáver se verificó el día cinco del corriente

LA RADIO

Radio Asturias

E. A. J.-19 (293,5 m.)

Programa para hoy, sábado, de Noviembre de 1934.

A las 14: Emisión de sobremesa. Concierto por la Orquesta de la Estación: La Canción del Olvido, selección, Serrano; "Colibri" vals de las patinadoras, Rosillo; "Los Dolores", selección, Bretón; "El baile de Luis Alonso", intermedio, Jiménez.

A las 15: Cierre.

A las 19: Música variada.

A las 21: Cierre.

RADIO EMISORA GIJON EAJ-3

13: "El Gran Bluff" Roter; "Cavallería rusticana" Mascagni; "Muñecos y títeres" Roter; "La Princesa del Dollar" Leo Fall; 14: Cambios de monedas extranjeras—14,10: Boletín Meteorológico—14,15: Música variada.

18: "Talento" J. Fernández; "La Revoltosa" Chapí; "Cuesta abajo" Gardel.—18,15: Boletín Meteorológico.—18,30: Música de baile.

22: "Luis el Soldado" Villacabras; "Nabuco" Verdi; "La mujer de Tony" Chiquito.—22,15: Recital de canto flamenco por José González (Presi), acompañado de la guitarra por Fermín Sánchez (Chelín); "Porque se me acabó el dinero" Montes; "Mal herido" "Pisio" Quiroga; "La Rosa" A. Quiroga; "Ya no canta la calandria colombiana.—22,45: Noticias de prensa.—23,15: Música variada.

Telesforo Fernández de Cuevas y García de la Mata



Lloran Oviedo y Asturias desde ayer —era Oviedo y era Asturias a quienes el arte apasiona profundamente—, la pérdida de una de sus más insignes glorias el marvillosos pintor don Telesforo Fernández de Cuevas y García de la Mata.

Aunque hacía ya cinco años que nuestro inmenso Telesforo había abandonado sus pinceles, recluso en su casa por una penosa enfermedad. La noticia de su muerte causó dolorosísima sorpresa en to-

da la ciudad. Parecía como si nos hubieran arrancado algo muy nuestro, algo imprescindible en la fisonomía ovetense. Y es que con él desaparece medio siglo de tradición artística.

No vamos a hacer en esta breve nota ni la apología, ni el análisis crítico de la vida y obra de Cuevas. En nuestro número de ayer hizo esta labor la pluma brillante y documentada del admirado "Creco". No nos lo permitiría tampoco la febril emoción que la

El Dr. Alfredo Martínez

Establece su consulta en GIL JAZ, 3, bajo izquierda. Teléfono no 1176. De 11 a 2 y de 4 a 6.

triste noticia nos ha producido. En estas líneas sólo podemos querer consignar el dolor de la REGION, que, partícipe de todas las palpitaciones asturianas, podía permanecer ajena a esta gran tribulación de Asturias. El mismo tiempo desea también estar presente a los familiares inolvidable Telesforo, especialmente sus sobrinos don Fernando doña María del Fresno y F. Cuevas, la más sentida expresión de condolencia.

POR PRECIOS

MODERADISIMOS

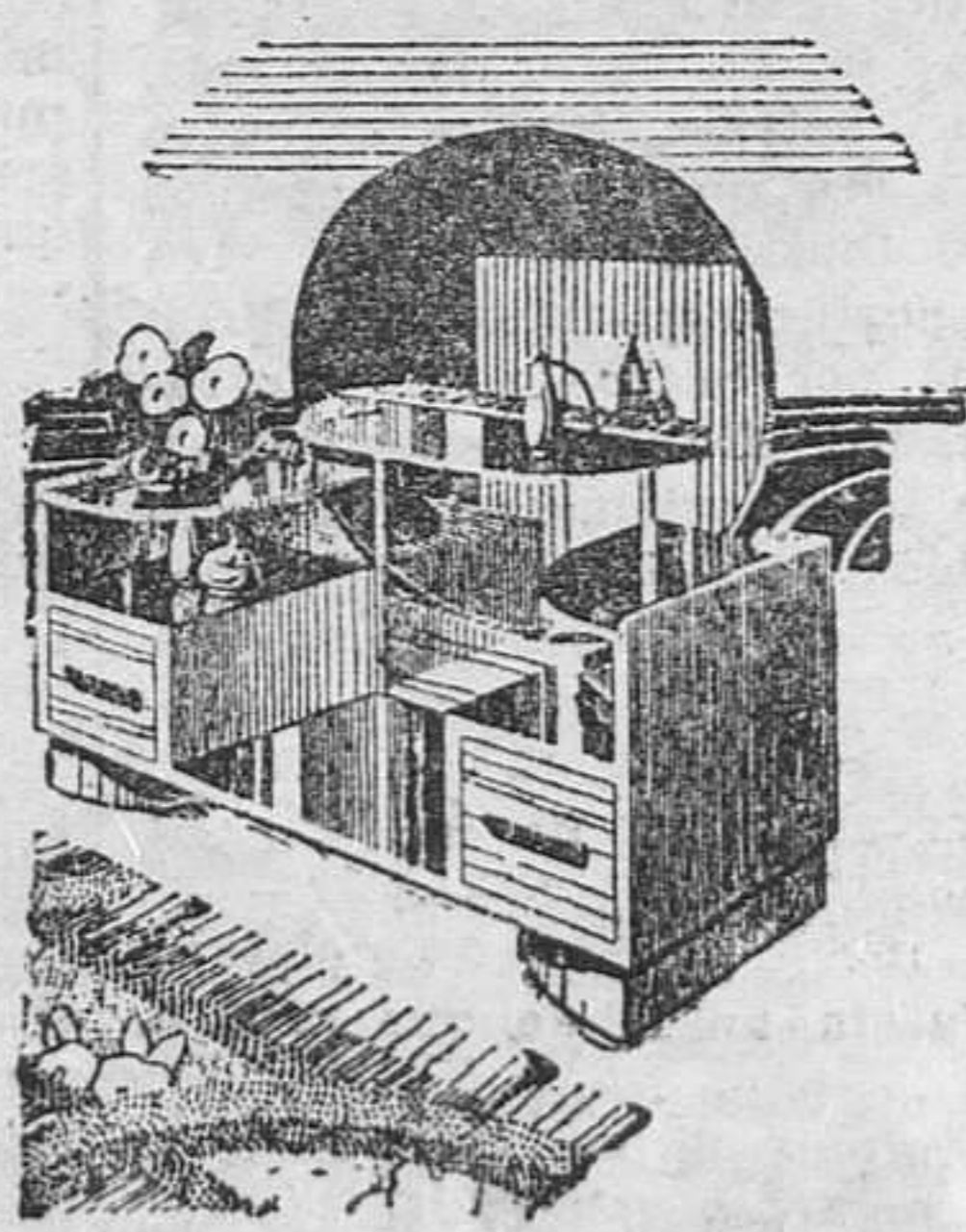
puede usted adquirir los más bonitos muebles en la

Casa Viena

Visite nuestra exposición

Melquiades Alvarez 22

OVIEDO



SESION MUNICIPAL

Ayer fué aprobado el Reglamento de la Guardia municipal

No se sabe dónde está el expediente del concurso a la plaza de archivero

LOS RADICALES CONTRA EL ALCALDE

La sesión de ayer resultó algo pesada, aunque tuvo algunos momentos agradables para el respetable público, por las interrupciones del señor Múgica, aunque en una de ellas ha molestado tan al señor Calzón que obligó a este a dar el do de pecho, cuando ocupaba de que no se habían cumplimentado unos acuerdos de la Corporación.

Hubo un pequeño debate sobre si se debía de ampliar el contrato de un local por meses o por años. Intervinieron los concejales letrados y la cuestión se puso tan oscura que fué necesario acordar que pasara de nuevo a informe de la comisión. Hubo una moción propuso que el informe fuese verbal, pero Múgica, se conmovió y estaba algo escamado y dijo: Nada de palabras. Que sea por escrito, por escrito.

Se comentó la aptitud adoptada por dos radicales contra su colega el Alcalde al censurar a éste por haber hecho el arrendamiento de sobrestante de obras municipales de la zona rural, con carácter interino. Este hecho no dejó de intrigar a las personas que lo presenciaron, concediéndole más importancia de la que a nuestro juicio tiene.

Las cuatro de la tarde de ayer celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor González Castañón.

LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS

La propuesta del señor Landeta acuerda comunicar al ministro y al subsecretario de Instrucción pública, el agradecimiento de la Corporación por el interés que se toman en todo lo que se refiere a Instrucción pública, en que afecta a Oviedo, puesto que se construirán por cuenta del Estado el Instituto, Universidad y los grupos escolares que se proyectados el Ayuntamiento.

ENCAUZAMIENTO DE UN ARROYO

Se acuerda sacar a concurso las obras de encauzamiento del arroyo cuyas aguas fecales discurren descubiertas en el barrio de los Económicos.

PETICION DESESTIMADA

Fué desestimada la petición de la Federación Patronal asturiana que solicita la condonación de derechos de construcción.

SUBARRIENDO DE UN LOCAL

La Comisión accede a lo solicitado por don Manuel López, para subarrendar el comercio "El Modelo" a sus dependientes, prorrogando el arriendo por un año. El señor Mijaja, cree que debe prorrogarse el contrato por meses y no por un año, pues el Estado ha de conceder auxilios para la reconstrucción de Oviedo, puede el Ayuntamiento regular las obras de ampliación de las oficinas municipales ocupando el edificio donde se halla el Modelo.

El señor Mauri, dice que la Comisión acordó proponer la ampliación del contrato por un año prorrogable. Añade que si el Estado envía auxilios económicos para la reconstrucción de Oviedo el Ayuntamiento se encuentra en condiciones de ejecutar las obras de ampliación de las Oficinas, ocupando el local donde se halla dicho comercio, con el arrendatario quedaría el asunto terminado, puesto que el año pasa muy pronto.

El señor Calzón es partidario de que se haga el arriendo por meses y no por un año.

El señor García Bernardo, ha de constar que con arreglo al Decreto de alquileres, es preciso anunciar con seis meses de anticipación al industrial que lleve el arriendo el local.

El señor López se le prorrogó el contrato por un mes, por ejemplo, no se puede conceder a

ese industrial el plazo de seis meses que señala el Decreto de alquileres.

Insiste el señor Mijaja en sus manifestaciones anteriores.

El señor Herrero hace constar que es igual que el arriendo se haga por meses o por un año, y por lo tanto entiende que debe aprobarse el dictamen de la comisión.

El señor Landeta, se muestra partidario de que se apruebe el informe de la Comisión.

Intervienen varios concejales y al fin se acuerda que pase a la Comisión para que informe el abogado consistorial.

Tomado este acuerdo, vuelven a hablar sobre el mismo asunto varios concejales, y el alcalde propone entonces que se trate de esta cuestión al final de los asuntos que figuran en el orden del día.

El señor Múgica.—Yo quiero que el informe sea por escrito y no verbal.

Varios concejales.—Pero no es necesario que el informe sea por escrito.

CONCESION DE UNA PENSION

Se da cuenta de una moción en la que se propone se conceda el sueldo íntegro a la viuda del enterrador Lucas Fernández que perdió la vida durante los sucesos revolucionarios, en cumplimiento de su deber.

El señor Mauri, en nombre de la Comisión Interior insiste en que se conceda el 60 por ciento del sueldo que percibía dicho obrero, a la viuda, como ha sostenido en su informe.

El señor Mijaja propone que se tome en consideración la moción, y que pase luego a informe de la Comisión.

El señor García Bernardo, se muestra conforme, pero hace constar que al firmar la moción los representantes de diferentes minorías, según lo propuesto por el señor Builla en la sesión pasada, creyó que todos estaban de acuerdo, pero ve que no es así.

El alcalde es partidario de que se instruya un expediente para saber en qué forma murió Lucas.

El señor Calzón.—Lo sé yo. El señor Díaz Mier.—Usted lo oyó; no lo vió.

El alcalde corta el diálogo agitando la campanilla.

CREACION DE UNA JUNTA

Léese otra moción proponiendo la creación de una Junta contra el paro forzoso.

Se toma en consideración y pasa a informe de la Comisión.

EL REGLAMENTO DE LA GUARDIA URBANA

El señor Cantalapiedra hace constar que durante la noche se halla la población huérfana de vigilancia.

Se encomienda el servicio a los serenos de comercio que están sostenidos por los vecinos y no

tienen la autoridad necesaria para hacer cumplir las Ordenanzas municipales.

En los presentes momentos el gobernador general ha señalado la una de la madrugada para el cierre de los establecimientos y cafés y ordena a los agentes municipales y policía gubernativa que denuncien a los infractores de estas órdenes.

Los serenos de comercio no pueden denunciar a ningún industrial, porque si lo hicieran, se les retiraría la retribución mensual que perciben de esos mismos industriales.

Entiende el señor Cantalapiedra que debe de aumentarse el número de guardias si es que éstos han de prestar el servicio en tres turnos como venta haciéndose hasta hace poco tiempo a esta parte en que se suprimió la vigilancia nocturna.

Dice el señor Mauri que la vigilancia nocturna de la población está encomendada a los guardias de Seguridad y Asalto.

El señor Cantalapiedra insiste en que no se aumenten las plazas de guardias sino se garantiza la vigilancia nocturna de la población y afirma que a los serenos de comercio no se les puede obligar a atender los servicios municipales. De no concederles el Ayuntamiento algún auxilio, debe de estar a cargo de los municipales la vigilancia nocturna de la población.

Quedó aprobado el Reglamento de la Guardia urbana.

LA PLAZA DE ARCHIVERO

El señor Cabal pregunta al alcalde en qué estado se encuentra el expediente de concurso para la provisión de la plaza de archivero.

El alcalde.—Se halla en poder de los síndicos.

Estos dicen que no lo tienen.

El señor Calzón.—Tengo noticia de que lo tiene el señor Blanco de Tapia.

PESAME

Propone el señor Mauri y así se acuerda, hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del paisajista ovetense, señor Cuevas.

El acuerdo se hace extensivo a propuesta del señor Calzón por el fallecimiento del profesor de

música don Baldomero Fernández.

ACUERDO QUE NO SE CUMPLE

El señor Calzón en nombre de la comisión de concejales independientes dice que el 15 y 19 de octubre último se tomó el acuerdo de disolver los cuerpos de la Guardia municipal, matarifes, Arbitrios y barrenderos.

Pero añade que no se ha cumplido ese acuerdo, puesto que no se ha publicado en el Boletín Oficial ni se hizo público en el tablón de anuncio del Ayuntamiento.

Hay que dar la sensación a los vecinos de que venimos a hacer algo práctico. De lo contrario nos vamos de aquí.

El señor García Bernardo, manifiesta que se halla identificado con esos acuerdos, pero celebra que no se haya publicado en el Boletín Oficial, por que el Ayuntamiento no está facultado para disolver el cuerpo de la Guardia urbana.

El alcalde propone que se siga tratando de esta cuestión en sesión secreta.

El señor Calzón.—Esos acuerdos fueron tomados en sesión pública y entiendo que no hay motivo para hablar de ellos en sesión secreta.

El señor Mijaja se muestra partidario de que se trate el asunto en sesión pública.

Se acuerda hablar de la cuestión en sesión secreta.

EL COMBATE DE UN EMPLEADO

Los señores Díaz Mier y Llana hacen constar que la comisión de Policía rural había acordado amortizar la plaza de sobrestante de obras municipales de la zona rural vacante por defunción del que la desempeñaba, pero el alcalde ha nombrado a uno con el carácter de interino, con lo cual no se hallan conformes.

Y se levantó la sesión pública para convertirse en secreta.

OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de

Anuncios por Palabras

NO DEJE DE CONSULTARLA

obstinó en sostenerle con las fuerzas de la Dirección general de Seguridad. Sabemos lo intentado por el ex director, Andrés Casaus, la última noche de su mando. Nada menos que una lucha cuerpo a cuerpo para defender el Gobierno dimitido. Otros muchos mandos de Azaña, que conservan todavía sus puestos y desde allí actuarán, aunque se caracterizan de una "prudencia" extraordinaria.

La Esquerza bajo la inspiración masónica, se colocará, esto ya es sabido, en franca oposición contra el Gobierno, con el peligro evidenciado que se desprende de esta actitud, y veremos asombrados, por vez primera, desde la época de Felipe V., cómo van a intervenir en los asuntos de España las fuerzas catalanas separatistas bien guardadas sus espaldas por las fuerzas de la Generalidad...

LA DIRECCION DE SEGURIDAD.

¿POR QUE NO SABE NI EVITA? HEMOS INSERTADO EN ESTE CAPITULO AFIRMACIONES MUY GRAVES. YA LO SABEMOS, Y NO NOS IMPORTA MUCHO LA IMPORTANCIA QUE SE LES VAYA A DAR. LO QUE DESEARIAMOS SERIA QUE EL GOBIERNO, EN LA DUDA, COMPROBASE NUESTRAS DENUNCIAS Y OBRARA EN CONSECUENCIA; PERO CREEMOS QUE NO SERA ASI. AHORA, COMO SIEMPRE, NO SE HARA NADA, PORQUE EL INSTRUMENTO GUBERNAMENTAL ES LA DIRECCION DE SEGURIDAD, Y HABRIA TANTO QUE HABLAR DE ESTA DIRECCION!...

EN EL VIEJO CASERON SE HA ENTRONIZADO LA RUTINA, LA INEPTITUD, LA FRANCAHELA Y LA MAS CENSURABLE DESORGANIZACION EN TODOS LOS SERVICIOS. ALLI SUCEDEN UNAS COSAS MUY EXTRAÑAS E INEXPLICABLES. NADIE HACE POR EVITAR NADA, Y NO PUEDE ACHA-

(Continuará.)

EL ENEMIGO

(Marxismo, Anarquismo, Masonería)

por MAURICIO KARL

La revolución inminente

Hay regimiento en Madrid que tiene 250 soldados en la célula comunista. ¿Lo sabe usted, señor Ministro?

Y no es en Madrid sólo; es en todos los regimientos de España donde existe la célula con efectivos más o menos grandes.

(El comunismo hace su labor con todo esmero en los cuarteles, prestándole atención diaria, con fervor de todas las horas y de todos los días.

La importancia y los progresos de la labor desarrollada en el Ejército por los revolucionarios puede valuarse con el criterio que se quiera. El más optimista no puede negar los hechos concretos que aducimos. Y no se le ocultará a nadie que sobra con lo apuntado para estimar la existencia de una base rigurosamente cierta, capaz de encender la indisciplina y la rebelión militar.

Es tan delicada la cuestión de la disciplina en el Ejército y está sujeto a tantos factores, que no se pueden hacer vaticinios para el momento revolucionario. Depende de muchas circunstancias y accidentes.

(1) Si alguno no le tiene miedo a la pistola de Prieto, ya es hora, señores diputados, de aclarar esto. Sembrar la rebelión en el Ejército es como arrojar una cerilla en un polvorín; si cae en el suelo y se apaga, nada; pero, si prende en la pólvora, por poca que sea, se propagará el fuego y volará todo.

No es muy tranquilizador el saber que la rebelión está sembrada. Lo mejor que puede pasar es que no estalle; pero el Ejército, en gran parte, va

AYUNTAMIENTO

El Estado pide un solar para construir la Casa de Correos y Telégrafos

Veinte niños pobres asistirán gratis al partido de mañana en Buenavista. El ministro de Industria expresa su gratitud al pueblo de Oviedo

El alcalde nos manifestó ayer que el ministro de Comunicaciones había conferenciado por teléfono con el Gobernador general, interesándole que por el Ayuntamiento y la Diputación se facilitase un solar en sitio adecuado para el emplazamiento de un nuevo edificio destinado a Casa de Correos y Telégrafos de Oviedo, cuyas obras importarán tres o cuatro millones de pesetas.

El señor Jalón interesa se haga el ofrecimiento de dicho solar con la mayor rapidez posible, para ordenar inmediatamente al arquitecto del Estado que haga el estudio del proyecto y presupuesto de las obras, según acuerdo adoptado en el Consejo de Ministros celebrado anteayer.

El señor González Castañón nos manifestó que el nuevo edificio de Comunicaciones debe de estar emplazado en sitio céntrico de la población, hallándose dispuesto, en unión del presidente de la Diputación, a proceder a la busca de ese solar.

AGRADECIMIENTO :-: :-: :-: :-:

El Claustro de profesores del Instituto envió una carta al alcalde dando las gracias a la Corporación por el acuerdo adoptado de ceder el edificio escolar del cuarto distrito, para dar las clases del Instituto, en tanto se construye el nuevo.

UN DONATIVO :-: :-: :-: :-:

Doña Carmen López, esposa del diputado a Cortes don Joaquín Mallo, envió al alcalde 500 pesetas con destino al homenaje al Ejército y para aliviar la situación de las familias necesitadas.

ROTURA DE LAMPARAS

El teniente alcalde señor González Villamil nos manifestó ayer

que después de los sucesos revolucionarios fueron repuestas 28 lámparas eléctricas del alumbrado público de Otero, Fozaneldi y Villafria.

Esas mismas lámparas las han roto, y el presidente de la Comisión de Alumbrado no ordena la colocación de otras, mientras no se averigüe quienes fueron los causantes de dichos desperfectos.

PARA EL PARTIDO DE

MAÑANA :-: :-: :-: :-:

El presidente del Oviedo F. C. envió al alcalde 20 localidades

SABANONES se curan con "Antigel". En Farmacias.

para el partido que se celebrará mañana, con el fin de que sean entregadas a niños pobres.

HAY QUE EVITAR EL

PELIGRO :-: :-: :-: :-:

El alcalde nos manifestó ayer que a pesar de haber notificado todos los propietarios de fincas urbanas, cuyos edificios fueron destruidos por el fuego o por la explosión del polvorín del Instituto, producida por los revolucionarios, interesándose el derribo de aquellas paredes que no ofrezcan la debida seguridad, nada se ha hecho hasta la fecha.

Como estamos en época de lluvias y los edificios siniestrados en su mayoría se hallan en franca ruina, la cual puede producir fatales consecuencias, el señor González Castañón invita nuevamente a los propietarios por medio de la Prensa, para que a la

Una grata fiesta católica



En la capilla de las Madres Reparadoras, ha tenido lugar en la mañana del día 2, una fiesta simpática y de transcendental importancia. Por fin habrá en Gijón una Congregación de la Inmaculada; o sea una Asociación que cobre la piedra angular de la devoción a la Santísima Virgen, levantará la fortaleza inexpugnable que sirva de refugio a todos los jóvenes católicos, luchadores aislados hasta ahora en el ambiente materialista que nos agobia.

Después de la Misa de Comunión se impuso la medalla, símbolo de esclavitud y rectoría de nobleza juntamente, todos los congregantes. El himno de la nueva Congregación, fué como una ferviente oración que elevó hasta el trono de María Inmaculada los que forman hoy sus huestes gijonesas.

Durante el desayuno que siguió a la fiesta, generoso obsequio del Congregante Ignacio Barras, las palabras del P. Director, Rvdo. P. Martín S. J., del Secretario

mayor brevedad hagan desaparecer ese peligro, pues de lo contrario impondrá las sanciones a que haya lugar y denunciará el hecho al Comandante militar de la plaza.

TELEGRAMA DE GRATI-

TUD :-: :-: :-: :-:

El alcalde ha recibido el si-

del Centro de A. S. C. Edelfonso de Noriega Llanos, y las de los Congregantes Bonifacio Lorenzo Manuel Martínez de la Vega y José María Llanos. Perfecto este último de la Asociación, fueron maravillosamente coincidentes: conceptos fundamentales que de las palabras allí pronunciadas so que nos ha de llevar a la consecución de los caros y elevados ideales.

Subrayamos desde aquí, los bellísimas señoritas Concha Palacio, Julita y Carmina Tuero, María Victoria Menéndez y Maruja y Lola Cienfuegos, que contribuyeron al esplendor de la fiesta con su sacrificio personal, sirviendo el desayuno y ocupándose de la ornamentación de la Capilla en la que se advertía, el exquisito gusto y delicadeza insuperables de sus distinguidas autoras.

Saludamos pues, a la noble organización, deseándoles el triunfo resonante, en sus difíciles y noble spropósitos.

guiente telegrama del ministro de Industria y Comercio

"Al llegar a ésta, después de un feliz viaje, me complace en reiterarle, así como a todo ese vecindario de Oviedo, mi profundo agradecimiento por las atenciones recibidas."

LEA USTED "REGION"

ANUNCIOS OFICIALES

Habiendo sufrido extravío poder del interesado los siguientes resguardos de depósito a nombre de Caja de Socorros y Previsión de los Empleados de la Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias, número 4.040 6.444 8522 9.209 9.936 10.280 10.619 del Banco de Oviedo, comprensivos en total de 178.500 Ptas. nominales en 357 obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias, números 278 830 3.211 comprensivos en total de Ptas. 107.500 nominales, en 215 obligaciones 4%, de la misma Compañía, con resguardos de este Banco, y:

Número 4.041 del Banco Oviedo de Ptas 10.000 noms. 20 obgs. F. C. del Cantábrico.

Núm. 4.42 de idem de 10.000 pesetas noms. en 20 obligaciones de F. C. Vasco Asturiano 5%.

Núm. 4.43 de idem de 15.000 pesetas noms. en 30 acciones de F. C. de Económicos.

Núm. 4.044 de id. de 90.000 pesetas noms. 5% Amortizable 1920 con impt.º

Núm. 7.321 de id. 20.000 pesetas noms. Deuda Ferroviaria Amortizable 5%.

Núm. 9.199 de id. 5.000 pesetas noms. Deuda Ferroviaria Amortizable 5%.

A nombre de Compañía de Ferrocarriles Económicos de Asturias:

Núm. 4.043 del Banco de Oviedo de Ptas. 600 noms. de Deuda Perpetua 4% Interior.

Núm. 5.665 del Banco de Oviedo de pesetas 10.000 noms. en acciones Tranvía Central de Asturias, y número 9.387 de id. pesetas 300.000 en 600 acciones Tranvía de Arriónidas a Covadonga, se hace público dicho extravío y se advierte que el que crea con derecho a reclamar, de hacerlo antes del día 6 de enero próximo, pues transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, este Banco anulará los originales y extenderá nuevos resguardos, quedando por ello exento de toda responsabilidad.

Oviedo, 6 de diciembre de 1934. BANCO ESPAÑOL DE CREDITO DITO.—Sucursal de Oviedo. Director, Angel López Hita.

Habiendo sufrido extravío poder de la interesada, el resguardo de depósito en este Banco número 6.112 a nombre de María del Suceso Alonso comprensivo de Ptas. 10.000 noms. obligaciones Deuda del Tesoro 5-50%, convertidas al 5%, emitidas el 12 de abril de 1934, se hace público el extravío y se advierte que el que se crea con derecho a reclamar, puede hacerlo antes del día 6 de enero próximo, pues transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, este Banco anulará el original y extenderá nuevo resguardo, quedando por ello exento de toda responsabilidad.

Oviedo, 6 de diciembre de 1934. BANCO ESPAÑOL DE CREDITO DITO.—Sucursal de Oviedo. Director, Angel López Hita.

Habiendo sufrido extravío poder del interesado, los resguardos de depósito de este Banco, números 44-2871 a nombre de don Ignacio Ruiz de la Pez, comprensivos en total, de Ptas. 7.500 nominales de Deuda Amortizable al 5%, emisión sin impuesto, se hace público el extravío y se advierte que el que se crea con derecho a reclamar, puede hacerlo antes del día 6 de enero próximo, pues transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, este Banco anulará los originales y extenderá nuevos resguardos, quedando por ello exento de toda responsabilidad.

Oviedo, 6 de diciembre de 1934. BANCO ESPAÑOL DE CREDITO DITO.—Sucursal de Oviedo. Director, Angel López Hita.

a perder su eficacia contra los revolucionarios, porque va a tener que dedicarse a vigilarse a sí mismo.

LOS MANEJOS DEL GRAN MAESTRO

Toda la maniobra encomendada por la Masonería a su gran maestro Martínez Barrio estaba dirigida a conservar en sus manos el aparato del Estado. Con su salida del Gobierno se frustró en gran parte, y continúan las amenazas e intimidaciones de toda la izquierda republicana, hasta los anarquistas, para adueñarse del "tesoro". Así lo dijeron las voces violentas de Indalecio Prieto, en la tarde parlamentaria que se aprobó la amnistía y el discurso tronante y amenazador del "señor Paco", en el cine Metropolitano, y ante una oleada de puños cerrados erigidos por la multitud espesa de las juventudes socialistas que ocreaban a gritos un insulto procaz a la más alta representación de la República, mientras las gargantas atacaban la Internacional y se oían los ¡muera! más estentóreos. Esta amenaza le ha costado la presidencia al señor Lerroux.

Y el gran Lerroux no ha visto claro ni sabe sacudirse el control ominoso que han estado soportando durante dos años él y su partido, por parte de la Masonería. Es más, como su hijo predilecto, su sevillanito Martínez Barrio sea eliminado con la docena y media de diputados masones que le siguen, la Revolución se aproximará rapidísimamente.

Esperamos que Martínez Barrio levante bandera y salga del partido. Obedecerá— y ¿cómo no?— a su amadísima Señora la Masonería, ya que no puede consolidar el programa de Azaña, dando tiempo al proceso de descomposición social en marcha, mientras Largo Caballero y el ateneísta de Casas Viejas preparan a fondo el golpe de gracia a toda la reacción nacional.

¡Y todo esto quería conseguirlo con los votos parlamentarios de las derechas! Era mucho pedir.

Lo malo es que la Masonería derrotada, en el

terreno de la habilidad, como suponemos, pueda entregarse a cometer atentados ¡guay! del señor Lerroux. ¡Guárdase, guárdese, y no sólo en la calle! En su propia casa; porque hay enfermedades que en un hombre de su edad... podrían ser no sospechosas.

Al señor Salazar Alonso, que ha sido "irradiado" de la Masonería y que tuvo coqueteos durante la Dictadura con teósofos y masones, le advertimos lealmente que pueden costarle caros.

El último artefacto que le arrojaron en la Puerta del Sol no estalló por una verdadera casualidad; pero ¿y si le tiran otro?... Acuérdate de Canalejas, porque esas rebeliones a la secta no se olvidan ni perdonan, y aquel buen hombre pagó con su vida. ¡Cuidado, señor Salazar!

En cuanto al señor Gil Robles, ya sabemos que es el blanco más tentador para el Enemigo; pero firmamos nuestros temores en la divina Providencia, en sus juveniles arrestos y en que España le guarda con su pecho. Y conste que bien quisieramos que estas palabras fueran infundadas; pero hay que estar atentos a la mano alemana.

Es singular que los anarquistas olviden que los autores de Casas Viejas, Arnedo, Parque de María Luisa, y tantas otras catástrofes anden por ahí tranquilamente... sin una amenaza siquiera, y, en cambio, prefieran atentar contra Lerroux, Salazar y Gil Robles. ¿Quién les induce?... Se ve la Masonería detrás.

Finalmente, por la vida del presidente de la República no tememos porque la tiene asegurada desde que Alba preside las Cortes. Ya puede estar seguro por mucho que le amenacen los socialistas, anarquistas y masones. Ahora no hay cuidado...; pero, si triunfa la Revolución, ¡pobre presidente!

Y ahora nos resta señalar la posibilidad, mejor dicho, la certidumbre de ver cómo los masones se meterán decididos en el complot, aunque realmente, no han dejado de moverse desde la caída de Azaña. Ya sabemos de alguno que se

INFORMACION DEPORTIVA

Los partidos del Reserva se celebrarán a puertas cerradas

Ayer hemos pedido a un directivo del Oviedo su opinión sobre el partido jugado entre el reserva del Oviedo y el Racing de Mieres. He aquí el resultado:

—No me importa nada, absolutamente nada, que el Racing de Mieres haya ganado el encuentro; bien lo ha merecido por su actuación en el segundo tiempo. Lo que sí me indigna es la actitud del público que acude al campo en los partidos del reserva con el único fin de descargar su ira contra tal o cual jugador. Esto es incomprensible y censurable.

—Y qué medidas tomará la Directiva?

—Como la celebración de estos encuentros y teniendo en cuenta esa actitud del público, podían echarnos a perder algunos jugadores de los que prometían, porque se daría el caso de que algunos negarían a salir al campo con muchísima razón— se acordó dar más partidos en público. Es decir: se seguirán trayendo equipos para entrenar al reserva, pero estos partidos serán a puertas cerradas. Comprendemos que de otra manera se malograrán algunos de los jugadores reservistas, a quienes espera un brillante porvenir.

Es lamentable que la directiva se haya visto precisada a tomar esta determinación; pero no hay otro remedio.

Esto es todo lo que nos dijo un directivo del Oviedo. No comenta nada porque estamos de acuerdo con sus manifestaciones.



El pasado jueves, Herrera salió a "probar". Jugó con el Reconquista contra el Sporting, y marcó un goal formidable, inconfundible. Se dice que Herrera volverá a defender los colores del Sporting en breve. Que sea "pa bien".

PRIMEROS PLANOS FUTBOLISTICOS

Hace tiempo que no vemos a Mugarra en los campos de fútbol. ¿Que le pasa a Mugarra?

Desde aquel partido con el Arenas, del cual salió el bilbaíno con una biela rota, no supimos más del voluntarioso jugador que, como medio ala, tuvo en el equipo azul brillantes actuaciones.

Mugarra que el pasado año quedó postergado "ganó el puesto" en los partidos de reserva.

Esperábamos que Mugarra hiciera lo mismo este año; pero nos alegramos de que no haya sido probado. El público de Oviedo, demasiado "alegre", y tan dado a las chufas de mal gusto, podía dar al traste con la recuperación total del jugador.

Mugarra será examinado en un partido a puertas cerradas— como serán todos los que en adelante celebre el reserva— y como Mugarra parece estar bien preparado, la nota será brillante. Sobresaliente, por lo menos.

NI CONTIGO NI SIN TI

El Athletic de Madrid hizo esfuerzos inusitados para lograr reunir un once "cañón"— que decimos los de... Nembra—. Y en su deseo de llevarse todo, se llevó hasta Marculeta, por quien pagó un montón de duros, más grande que Graciano Antuña.

Pero como si nada; el Athletic de Madrid, con Marculeta y sin Marculeta no deja de ser el Athletic de Madrid, que dijo un día cuyo nombre no recordamos. Así le luce el pelo al equipo "colchonero". No gana un partido aunque se lo exija, el comité revolucionario. El Athletic no encontrará remedio a su mal, mientras siga siendo Athletic. Tendrá que dejar de ser Athletic para ser... el duende de Zaragoza. Entonces ganaría alguna pelea, aunque no le viese nadie.

lo exija, el comité revolucionario. El Athletic no encontrará remedio a su mal, mientras siga siendo Athletic. Tendrá que dejar de ser Athletic para ser... el duende de Zaragoza. Entonces ganaría alguna pelea, aunque no le viese nadie.

PUNTERAZOS DE TOMASIN

"Al Capone" se ha roto una pierna. Cuando un servidor tuvo a bien fracturarse cuatro costillas, el ilustre contrabandista se frotó las manos de gusto.

Yo no soy sanguinario. Me conformo con ver pasar el cadáver del "enemigo".

Sornichero, por fin, ha firmado por el Athletic de Madrid.

España entera podrá dormir tranquila.

Parece que han surgido dificultades para celebrar el combate Uzcudum-Carnera.

Y las dificultades no son por parte de Paulino. Esto es lo que nos extraña.

Miller asegura que nunca se creyó perdido ante Gironés.

De creerse muerto no dijo nada.

Afortunadamente, Hektor fué ayer la primera vez que jugó ante la crítica ovetense.

Los siete goles, pues, se los marcaron a Hector.

Vallana será el árbitro que actúe en Coruña en el partido Deportivo-Sporting.

¡Vallana! Parece que recordamos este nombre. Sin duda es aquel del goal... de Colombres.

Todavía no se habla nada de el Campanal, si Lángara.

Y el Sevilla juega mañana en Buenavista.

Los hinchas del Oviedo creen tener una buena línea de medios. Ellos esperan el refuerzo de Soladrero.

El día que juegue Soladrero, los hinchas del Oviedo es posible que crean haber tenido una buena línea de medios. Y no se sabe cuál de las dos cosas es la peor.

Esto no quiere decir que seamos pesimistas. Es que... algo hay que decir.

Al Santoña le marcaron hace días ocho goles.

El Santoña sigue haciendo el... "reserva del Oviedo".

Una advertencia a los aficionados que suelen colocarse detrás de las porterías en Buenavista.

Con el Sevilla juega Deva de defensa. Y Deva hace pocos días que puso k. o. a un espectador. Conviene, por tanto, vestirse de guardia de Asalto.

CHACHO Y SORNICHERO, AL ATHLETIC

Jugarán el domingo contra el Racing

La comidilla de esta semana en Madrid es, sin duda alguna, el Athletic madrileño. Por eso no es chocante que el hilo telefónico con el club de la calle Mayor esté siempre ocupado.

No obstante, hemos podido averiguar...

...que para su "match" con el Racing de Santander, el club colchonero vuelve al Stadium Metropolitano. El Athletic ha logrado, por fin, llegar a un acuerdo con la Empresa explotadora, y todo el mundo, los aficionados los primeros, lo celebrarán.

...que, como ya anunciamos, ha cerrado su contrato con Sornichero, el buen exterior murciano, para actuar en el campeonato de Liga.

...que el debut de Sornichero será también el domingo en la reapertura del Stadium.

...que lo de "Chacho" también se arregla y que seguramente a estas horas ya estará enrolado al club madrileño para formar, con

REGALOS PARA

J. MONTES
Sastrería

LAS CONCHITAS

Nueva y extensa colección de artículos en todos los precios

Uría, 40 - - Oviedo

Nuestro teléfono: 1517

Sornichero, el ala izquierda del domingo próximo.

...que un delantero andaluz, que el domingo no se alineó frente al Madrid, está solicitadísimo por el Athletic. Nos dicen que es posible que "haya acuerdo" y que, en ese caso, el susodicho andaluz será el interior derecha del Athletic.



El negro Kid Chocolate, ex campeón del mundo, que vuelva a recordar sus buenos tiempos. Kid Chocolate desembarcará en Santander en fecha próxima.

EL CAMPEONATO DE LIGA

STADIUM DE AVILES-RACING DEL FERROL EN LAS AROBIAS

AVILES.— Mañana, domingo, enfrentarán en Las Arobias el Racing de El Ferrol y el Stadium de Aviles. Este partido será el debut de los stadiumnistas en segunda división tuvo lugar el domingo, en Balaidos, y todos sabemos que no fué afortunado, ni mucho menos.

El Celta se ensañó y obtuvo un andaloso tanteo sobre los jugadores presentados por el Stadium cuyas líneas se notó la ausencia de varios titulares. Pero no hacemos disculpas a su derrotero y dejemos que los "humoristas" se recojan ellos solos con sus juicios, nada sabios por cierto y mucho menos humorísticos. Los modestos equipiers del Stadium dedicamos estas líneas, animados a que luchen con entusiasmo y fe, con la esperanza de que muy en breve podrán llevar el equipo completo que les conduzca al triunfo.

no desanimarse, pues, que nuestros vencedores de hoy pueden ser muy fácilmente vuestros vencidos mañana, y a procurar rehabilitarse ante "vuestra" afición que mañana os recibirá con todo momento aunque la luz sea adversa, pues la "hinchada" avilesina sabe muy bien mucho que se prodigan en el fútbol los resultados sorpresa.



Los equipos de hockey de San Sebastián y Zugazarte, que han jugado un interesante partido en Gobelondo. Este encuentro fué presenciado por millares de personas, batiendo el record de entrada en este deporte. (Foto Gil del Espinar.)

AUTOS - MONTE

Oviedo-Gijón

SALIDAS: Mañana: 9,30, 10,45 y 1.—Tarde: 2,15, 3,30, 6 y 8,25.

Gijón-Oviedo

SALIDAS: Mañana: 9, 9,30 y 12,30.—Tarde: 2,15, 4,30, 7 y 10,30 TELEFONOS: De Oviedo, 25-40.

Abrigos ◀ Cueros ▶ Gabardinas

Uría, 56

"EL ESCUDO"

Oviedo

QUINCE DIAS DE CAUTIVERIO

INGRESO EN LA CARCEL

A ambos lados del patio en su sentido longitudinal se hallan las celdas de la planta baja; en cada puerta hay un pequeño agujero para que los vigilantes puedan ver lo que hacen los detenidos. De aquellos agujeros nos miraban y después nos chistaron algunos individuos y, aunque apenas pudimos hablar con ellos a causa de la prohibición de los nuevos empleados rojos, nos cercioramos de que eran conocidos nuestros.

Fuimos conducidos al piso alto, por lo que conjeturamos que las celdas de la planta baja estarían todas ocupadas. Fuimos recluidos cuatro (García Álvarez, Velasco, Rodríguez y Bárcena) en una celda y los demás (los dos sacerdotes y yo) en otra adyacente.

Pasé revista a nuestro alojamiento que alumbraba, débilmente por su desgaste, una lámpara de diez bujías. Mide el departamento 3,50 por 4,00 metros, y tiene de altura aproximada al techo raso unos 3,80 metros. Las paredes, blanqueadas de mano de aprendiz o contratista sin esmerado, están resquebrajadas, así como el techo raso que parece desprenderse de las paredes. Hay una cama de hierro con jergón de hojas de maíz, sábanas, almohadas y dos mantas. Debajo de la cama un vaso de noche contiene orines de unos cuantos días. Una ventana de fuertes barrotes da al patio del Este.

En otra cama de hierro hay un jergón casi nuevo que trataron de llenar de hoja o que se la sacaron. Sobre él una manta y un cabezal sucio relleno de hoja de maíz.

Tan sucio como este cabezal hay otro encima de un jergón no menos sucio y con la cubierta completamente rota sobre una tarima de madera, y paremos de contar. ¡Ah, no! Hay también una mesita de pino de 0,80 por 0,50 de metro y una percha de madera.

En las paredes se observan varios escritos que estudiaré cuando describa la prisión. En la de entrada se destaca el dibujo de una mano de seis dedos con una casa en el centro de la mano; de la casa surge un crisantemo; debajo de ella este letrero: "Recordemos Casas Viejas", y encima estas iniciales: F. A. I.

No es muy sugestivo que digamos el encuentro de este macabro recuerdo en la prisión en que va a dormir sobre un montón de trapos y hoja quien estuvo esperando toda la mañana ser víctima de las turbas armadas por los que formaron el Gobierno que hace recordar Casas Viejas.

DIARIO DE NUESTRA

"CONSERJERIA" :-: :-:

Domingo 7 de octubre. — A las ocho de la mañana abre el vigilante rojo de la prisión las puertas de las celdas. Este vigilante se muestra reservado, serio. Es pequeño, moreno, servicial, aunque esto no tenga relación con lo otro. He puesto servicial en lugar de atento. Lo primero lo comprobamos más tarde; lo último, a la llegada.

Bajamos al patio central donde nos encontramos que todos los reclusos son conocidos y amigos nuestros. ¡Claro! Eramos cavernícolas y, sobre todo, hombres de orden. He aquí sus nombres:

Don Saturnino Menéndez, párroco de San Andrés de Linares; don Eduardo Álvarez, coadjutor de la misma parroquia; don Isidor F. Nespral, abogado; don Ricardo Rúa, ingeniero del grupo minero de San Martín; don Ramón Rodríguez, ingeniero del grupo "Santa Ana"; don José González, ex alcalde de San Martín; don José María Suárez, ex concejal del mismo Ayuntamiento; don Angel Suárez, capataz de las mi-

nas de "La Nueva"; don José Laviana, comerciante de La Oscura; don Jaime Casal, comerciante de El Entrego; don Olegario Miguel y don Manuel Suárez, empleados.

Estos doce señores fueron recluidos el día anterior en la Casa del Pueblo de La Oscura y conducidos a la cárcel la noche del mismo día.

Cambiamos noticias e impresiones. De aquéllas recojo la de que sobre la casa del señor Nespral habían disparado los revolucionarios hiriendo levemente en la cabeza a dicho señor cuando se disponía a averiguar, desde una ventana, lo que ocurría en la calle. También fué objeto de atentado la casa del señor Casal, en cuyo portal explotó un petardo y otro en el balcón, el cual quedó destruido.

Nos refirieron también los nuevos compañeros los momentos de angustia que pasaron al desfilar entre los rojos que, con el arma preparada, formaban dos líneas desde la Casa del Pueblo de La Oscura hasta los autos que los condujeron a Laviana y desde éstos a la cárcel.

Este mismo día fué autorizado don Joaquín García para salir de la prisión con objeto de asistir a un entierro; el de un sobrino que resultó muerto en el ataque al cuartel de Sama.

Poco después de las tres de la tarde ingresaron en la prisión don Aurelio Sánchez, párroco de Santa Bárbara, y don Basilio Díaz, guard jurado del grupo "San Martín", de la Duro-Felguera. Don Aurelio había sido apresado en la mañana del mismo día en una casa donde se había refugiado la noche del sábado. La del viernes la había pasado en el monte al aire libre.

El mismo día ingresó un joven carpintero, vecino de Villamorey (Sobrescobio), que fué detenido en esta villa de La Pola. Ninguna noticia interesante nos ha comunicado.

Del guarda jurado recogimos, entre más noticias, la de la muerte del ingeniero de Minas, don Rafael A. Arango, cobardemente asesinado a la puerta de su casa de Ciaño, y la llegada a Sotrondio de un muerto de la parroquia de Blimea y varios heridos que lo fueron en el ataque al cuartel de Sama. Que habían sido cogidos prisioneros ocho guardias civiles de la guarnición de Sotrondio (dos de ellos, los únicos que desde las siete lo defendían, en el cuartel y los demás camino del Entrego) y todos los de El Entrego. Se dice, agregaba, que en Sama "había gran carnicería".

Las noticias, en general confusas, son bastante pesimistas. Dicese que fué quemado el cuartel de la Guardia civil de Ciaño con todos sus habitantes, entendiéndose como tales no sólo a los guardias, sino a las mujeres y a los hijos de ellos.

A la noche hizo su entrada en la prisión el párroco de Piñeres (Aller), don José Castaño, detenido por los revoltosos en Navaliagos (Tolivia). Nos contó su odisea desde Villar de Piñeres hasta Navaliagos, donde le dieron el alto dos escopeteros que le condujeron entre insultos, blasfemias y amenazas hasta Tolivia, donde pidió que le dejaran descansar hasta el día siguiente. No habiendo podido conseguirlo, continuó hasta Villoria, donde pensaron fusilarlo; pero, prevaleciendo el parecer de los menos exaltados, fué conducido a esta prisión, donde, al ser cacheado le fueron encontradas dos mil seiscientos treinta pesetas. Los carceleros le dijeron, al parecer, que tenía a su disposición ciento treinta pesetas, pues las dos mil quinientas pesetas restantes quedaban a disposición del Comité revolucionario.

V. C.

GOBIERNO GENERAL

Continúa el estudio para la constitución de los Ayuntamientos

Facilidades a los empleados y obreros que deseen asistir a la asamblea de la Federación

Al recibir ayer el gobernador a los periodistas, se le preguntó si se había terminado la reorganización de los Ayuntamientos de Asturias.

—No, contestó. Estamos en pleno estudio para la constitución de los Municipios.

LO DE LA CASA DE CO-

RREROS :-: :-: :-: :-:

El señor Velarde, nos confirmó la noticia que el alcalde había facilitado a los periodistas, respecto al proyecto de construcción de un edificio destinado a Casa de Comunicaciones.

—Este es un asunto de gran importancia, nos dijo el gobernador. Lo interesante es levantar a Asturias y sacrificarlo todo por Asturias.

VISITAS :-: :-: :-: :-:

Visitaron ayer al gobernador los diputados a Cortes señores Fernández Ladreda, Moutas, Mórás y Alvargonzález; una comisión de Pravia; don Serafín Navarro; el alcalde de Castrillón; el director de la Residencia provincial, y una comisión de odontólogos.

PERMISO PARA ASISTIR

A UNA ASAMBLEA :-: :-: :-: :-:

El director general de Administración en telegrama que dirige al gobernador, se autoriza a los alcaldes para que den facilidades a los empleados municipales que deseen concurrir a la asamblea que la Federación de Obreros Empleados Municipales celebrará en Madrid los días 10 al 13 de actual.

LAVAD CON JABON CHIMBO

En San Esteban de las Cruces vuelca un automóvil

Cuando se trasladaba de Arriadas a Olloniego en automóvil, Manuel Suárez, en compañía de Consuelo Hevia e Ismael Suárez, hijo de aquél, al llegar a San Esteban de las Cruces, sufrieron un accidente al volcar el vehículo, por evitar el atropello de un caballo que se había cruzado en la carretera.

Los ocupantes fueron trasladados a la Casa de Socorro, donde fueron convenientemente asistidos.

A Manuel se le apreció una herida en la bóveda craneana, de pronóstico reservado; a Consuelo, una herida cortante en la nariz, leve, y a Ismael, herida superficial leve.

Los heridos pasaron a sus respectivos domicilios, después de asistidos.

Notas locales

Farmacias de turno

Hoy, festividad de la Purísima sólo estarán abiertas al público las siguientes farmacias:

- Don Fernando F. Castañón (P. za 27 de Marzo).
- Don Emilio C. Tuñón (P. Ayuntamiento).
- Don Tomás F. Trelles (P. de La Argañosa).
- Don Víctor Vigil (Calle de Güelles).

Hemos de advertir al Colegiado Farmacéutico que ayer recibió esta nota por duplicado. Como ambas no eran coincidentes, una sola farmacia siguiera, hemos de recurrir al secretario del Colegio, señor Fernández Trelles para averiguar cuál de las notas es la auténtica. Como perjudica al público y a los propios farmacéuticos, el señor Fernández Trelles nos autorizó a exigir que dichas notas fueran redactadas en papel del Colegio con el sello en tinta de la entidad. Nuestros lectores pueden tener la seguridad de que las notas se publiquen en REGION solo que realmente están de servicio.

Hallazgo en la vía pública

En esta Jefatura de la Guardia Municipal, se encuentra depositado un chaleco encontrado por la guardia Francisco Álvarez, y una máquina de escribir comprada por unos niños, a disposición de las personas que tengan la propiedad.

En la Coral Vetusta

Hoy, como en años anteriores y concordando con la festividad del día, tendrá lugar en esta Sociedad, una reunión de carácter social a las horas según costumbre.

Nueva Directiva

La Asociación de antiguos alumnos y amigos de la Universidad de Oviedo, convoca a los alumnos y amigos de la Universidad de Oviedo a una reunión que se celebrará hoy, sábado, a las cinco de la tarde, en el aula de la Diputación provincial para constituir la Junta Directiva de la Asociación de antiguos alumnos y amigos de la Universidad de Oviedo.

DICIEMBRE

BAZAR SAN MATEO

Acaba de recibir un precioso surtido en artículos muy variados propios para regalo

VISITE nuestra Exposición:

Palacio Valdés, 2 (Antes Dueñas) - Tfno. 3894 - OVIEDO

REGION pide para los huérfanos de la tragedia revolucionaria



En la tradicional fiesta de Reyes, es preciso llevar a las almitas prematuramente ensombrecidas por el dolor un poco de alegre claridad

REGION se dirige a todos los asturianos, a todos los españoles en demanda de la mínima generosidad, de un juguete para estos niños tristes

Nuestra iniciativa ha tenido la cálida acogida que era de esperar y desde hace tres días recibimos numerosos donativos, ofertas y adhesiones no solo de Asturias, sino de Madrid y del resto de España. Tan pronto tengamos organizada y ordenada esta remesa con que nos ha sorprendido,—por lo inmediata— la generosidad de nuestros compatriotas, lo que habremos logrado en breve, publicaremos la prime ra lista de donantes.

No olvidéis españoles a estos pobres niños que no tienen un padre que atienda a este importantísimo menester de que encuentren como coda brillante de una noche iluminada la explosión jubilosa y cándida de un puñado de juguetes en el tradicional amanecer del día de Reyes!

Nuestro teléfono: 1517

Final de la información del Consejo

(Viene de primera página)

Plata que, como ustedes saben, venían estudiando detenidamente, lo mismo que el de Holanda. Lo que pretendemos es que los respectivos Tratados comerciales se lleven a efecto sin dificultades y sin perjuicio para los intereses de ninguna de las industrias. La industria ganadera, que se considera perjudicada, ha sabido comprender que el Tratado con Holanda era de un interés nacional, y con gran patriotismo cuando ha llegado el momento no ha supeitado su propio interés al general de la nación. Lo mismo ocurre con otras importantes industrias españolas, como las de la naranja, la arrócer, etc.

El interés nacional, añadió, está por encima del regional. Continuó diciendo el señor Vaqueiro que en próximas reuniones continuará el estudio de otros Tratados con América, y es propósito del Gobierno el conseguir lo más rápidamente posible que cese el bloqueo de nuestras divisas. Todo esto es fácil conseguirlo porque, como ustedes ven, la situación del orden público en España cada día es mejor y, como es natural, al no tener que prestar su mayor atención el Gobierno a perturbaciones en el interior, le permiten realizar una labor provechosa y que a España la coloquen en el lugar preeminente que la corresponde ocupar en el mundo.

DICE LERROUX :— :-

El jefe del Gobierno abandonó la presidencia a la una y media de la tarde y dijo que aparte de la referencia que hubiera dado el señor Jalón, por su parte nada tenía que añadir.

—¿Intervendrá usted esta tarde en el debate sobre Cataluña?

—Todavía no lo sé, pero si me llega el turno hablaré.

Yo quisiera descansar antes, porque estoy bastante cansado y me alegraría que fuera el martes cuando tuviera que intervenir.

Tratado comercial con la Argentina

MADRID, 7.— Gran parte del Consejo de hoy estuvo dedicado al tratado comercial con la Argentina. Había una reclamación de dicho país que anunciaba unas represiones con el bloqueo de divisas si seguía adelante el tratado comercial con el Uruguay.

Parece que en el Consejo el señor Pita Romero se mostró partidario de que el tratado con el Uruguay se llevara adelante, pero, sin embargo, en vista de las sugerencias hechas por el Gobierno argentino se acordó autorizar la importación de carnes congeladas de dicho país, pero solamente para utilizarse en productos de hacinera. El Gobierno cree que esta importación limitada de carnes congeladas puede allanar las dificultades surgidas y no representa al mismo tiempo un quebranto para la producción ganadera.

Como en otros casos de interés regionales ahora estaban en pugna la industria aceitera y la producción ganadera española y esto se hace para compensar la entrada de aceites españoles en la Argentina.

Este acuerdo del Gobierno se ha transmitido inmediatamente a la Delegación española en Buenos Aires y es de suponer que se pueden continuar normalmente las negociaciones.

LOS JURADOS MIXTOS

Otro acuerdo importante del Consejo fué el relativo al funcionamiento de los jurados mixtos. El señor Anguera de Sojo llevó un decreto que disponía esa suspensión estableciendo algunas excepciones para que no se interrumpiera la labor de carácter contencioso. Los jurados mixtos estarán suspendidos hasta tanto que se

proceda a las nuevas elecciones para vocales, ya que ahora carecen de vocales obreros muchos de ellos y se apruebe el proyecto de ley que el ministro tiene casi terminado para reformar la vigente ley de Jurados mixtos que no sean electivos puedan intervenir en los tribunales contenciosos.

El señor Doval relevado del cargo

En el Consejo se habló incidentalmente de la dimisión que ha presentado el comandante Doval de su cargo de Delegado especial del Gobierno en Asturias. En realidad no se trata de una dimisión, puesto que los militares movilizados no pueden dimitir, pero sí de la expresión del deseo de que se le releve en aquel puesto.

El Gobierno entiende que el comandante Doval ha prestado brillantes servicios, pero como algunos incidentes ocurridos últimamente dificultan la continuación de este jefe de la Benemérita en la cuenca minera asturiana. Es posible que se reintegre a su destino de Africa, cesando pues en su cargo de Asturias.

LA FORMULA DE GIL ROBLES :— :-

Respecto a la fórmula del señor Gil Robles acerca del proyecto que establece el régimen transitorio de Cataluña el Consejo ha decidido dejarlo para la reunión ministerial que se celebrará el próximo martes por la mañana, ya que hasta dicho día no se discutirá la fórmula en el salón de sesiones. Entretanto el señor Lerroux ha encargado al presidente de la comisión de presidencia, señor Armasa, que no conteste concretamente a las indicaciones del señor Gil Robles y se limite en su intervención de esta tarde a contestar a los demás oradores.

LA UNION DE MUNICIPIOS

PRESTARA AYUDA ECONOMICA A LOS DE ASTURIAS AFECTADOS POR LA REVOLUCION

MADRID.—El Consejo directivo de la Unión de Municipios Españoles en su última reunión presidida por su nuevo presidente el excelentísimo señor don Rafael Salazar Alonso acordó dirigirse a todos los Ayuntamientos de la Nación recabando su cooperación económica en auxilio de los Municipios asturianos que tan profundos quebrantos sufrieron con motivo de la revolución de Octubre.

A este efecto la recaudación y operaciones se centralizan en las oficinas de la Unión, calle de San Marcos 43, Madrid a donde deben remitir los Ayuntamientos sus cuotas cuyo importe ellos mismos han de señalar con carácter voluntario.

Una comisión de la Unión de Municipios hará posteriormente la distribución entre los perjudicados proporcionalmente al quebranto sufrido que determinará en virtud de las informaciones que ha de practicar sobre el particular.

Sin perjuicio de dirigir una circular a cada Ayuntamiento, sirva esta nota de prensa de aviso a todos, y la Unión de Municipios se cree relevada de hacer ahora un llamamiento en tonos patéticos porque los horrores de lo ocurrido son de sobra conocidos y ellos moverán a todas las Corporaciones locales, en aras de la fraternidad y la solidaridad humana, a prestar sin excepción la ayuda necesaria para salvar de la miseria a una región que siempre fué por su pujanza y por su belleza orgullo de España.

CADA DIA

AL FILO DE LA MEDIA NOCHE

Primavera en otoño. Título de una obra de Martínez Sierra y realidad auténtica del tiempo que venimos disfrutando: una primavera en otoño, a pesar de estar muy cerca el invierno. No es presumible que se desencadenen borrascas por ahora, aunque graviten sobre Asturias otras tempestades al margen de toda concepción meteorológica. La noticia de la marcha de Doval a Madrid que hizo el jueves al anochecer, se conocía en los centros periodísticos, políticos y sociales. A la estación fué mucha gente a reiterarle su simpatía. Como no embarcó en la estación de Oviedo no hemos querido decir nada de todo esto. Nosotros nos atenemos, en tiempos de borrasca, al parte meteorológico. El tiempo es muy veleidoso y no queremos incurrir en error.

La mañana tuvo notas de interés para la ciudad. El señor Velarde nos ha comunicado que el Gobierno pide un solar para construir la Casa de Correos y Telégrafos. ¡Esto va en serio! No es posible decir nada menos que ya era hora. También el gobernador general estudia el asunto relacionado con la constitución de los Ayuntamientos en Asturias. Si otros gobernadores hubiesen hecho lo propio cuando REGION, corrió la liebre, es muy posible que el movimiento revolucionario de Asturias hubiese perdido gran parte de su trágica intensidad. El Oviedo F. C. ha enviado al alcalde 20 localidades para que otros tantos niños pobres acudan gratis al partido del domingo en Buenavista para ver cómo se meten unos cuantos tantos desde orsay. Parece que es ésta una nueva modalidad para ganar partidos con excelente éxito. Ahora que el Oviedo sabe meterlos, dentro de las más puras normas reglamentarias.

Y la tarde la dedicamos a escarceos municipalistas. Hubo sesión en el Ayuntamiento y un panaceo entre los ediles señores Múgica y Calzón. El propio alcalde, que arbitra el match, no se pudo poner al margen del tapiz completamente y fué tocado por algunos de los puñetazos que saltaron del cuadrilátero. Se aprobó por fin el Reglamento de la Guardia Municipal, sin duda, para que, reorganizado el Cuerpo, dedique sus actividades a la busca y captura del expediente de concurso a la plaza de archivero municipal que huyó de las carpetas de asuntos municipales. ¡Claro: está la Corporación sin archivero y es fácil que ocurra todo eso, nada menos, sobre todo habiendo estado la Corporación en manos de los marxistas y siendo aspirante un socialista que no las tenía todas consigo para alcanzar la plaza!

Entierro del gran paisajista asturiano Telesforo Cuevas, de quien dijo un día Pali que

Pintando bodegones se despierta el apetite

Muchos carbayones auténticos en el duelo y un crepúsculo de tonalidades sangrientas, de esos incopiables que sólo la paleta de Cuevas hallaba matices de realidad. Mucha gente por la calle a cuerpo limpio; Ni gabanes ni checos, ni cueros; pero no se sabe que a los comercios asaltados haya llegado ninguna prenda de esas que ayer no hicieron falta a nadie. Oscureció con un poco de orbayu.—EME.

ACTUACIONES DEL SENOR ALARCON

El gerente del Consorcio de Industrias Militares hace importantes declaraciones

MADRID, 7.—Ante el Juzgado especial que preside el señor Alarcón prestó declaración esta mañana el gerente del Consorcio de Industrias Militares, general López Gómez. La diligencia duró más de tres horas, y al terminar, el señor Alarcón manifestó a los periodistas que la declaración prestada por el general durará toda la mañana del sábado, pues a las manifestaciones hechas se les concede gran importancia.

UN HABIL TIMADOR

Aseguraba la obtención de plazas en unas oposiciones

MADRID, 7.— El presidente de la Diputación provincial, señor Nogueras, como presidente del Tribunal de oposiciones a oficiales del Cuerpo administrativo de aquella entidad, ha denunciado en el Juzgado de guardia que un individuo llamado Alfredo Vasconcellos, ofrecía la influencia de determinada personalidad política a cambio de varios miles de pesetas asegurando a los opositores la obtención de plazas.

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA TORRENS

Se remiten los autos al Tribunal Supremo

MADRID, 7.—Han sido remitidos a la Sala del Tribunal Supremo los autos de la causa seguida contra el teniente de la Guardia civil Gabriel Torrens, cuyo Consejo de Guerra se vió en Oviedo. Como uno de los delitos porque se le acusa es contra el honor militar, corresponde al Supremo entender en la causa, con plena jurisdicción.

También han sido recibidos en la Sala sexta los autos del juicio sumarísimo celebrado en Tojosa contra Juan Royo, que máto a un cuñado suyo por cuestiones sociales. La razón de que entienda en el Supremo es que el auditor ha disendido de la sentencia que condena al encartado a la pena de muerte.

Conocerá además la Sala Sexta de otra causa procedente de Zaragoza en la que se condenó a varios procesados a la última pena, como autores de un delito de insulto a la fuerza armada, causando la muerte a varios números de la Benemérita, perpetrado el 9 de diciembre pasado, con motivo de la huelga anarcosindicalista.

Finalmente, se han recibido en dicha Sala las actuaciones procedentes del Consejo de guerra celebrado contra Humberto Gil, comandante de Seguridad de Barcelona, en el que fué condenado a seis meses y un día de arresto. El auditor ha disendido del fallo, por estimar que debió ser condenado a ocho años.

Año Nuevo

AMENO E INTERESANTE

NUMERO ALMANAQUE DE REGION

ENERO
1
MARTES
1935

Se publicará el día.....

Prepárase una extraordinaria ¡¡TIRADA-VENTA!! de este NUMERO-ALMANAQUE, en prueba de gratitud y reconocimiento que REGION ofrece al creciente favor y entusiasta acogida que el público asturiano le dispensa; con la certeza bien ponderada de que se "agotarán", en pocas horas, los miles de ejemplares que se lancen el día 1.

Contenimientos políticos y sociales. — Informaciones deportivas, cinematográficas, etc. etc. — Sucesos sensacionales. Personalidades destacadas en las diversas actividades.—Profusión de fotogramas artísticos, etc., etc.

La revolución en Asturias. La más completa y veraz información gráfica y literaria sobre los sucesos revolucionarios. Opiniones de las más destacadas personalidades en la vida nacional sobre la catástrofe asturiana. Nuestro NUMERO-ALMANAQUE será una interesantísima HISTORIA DE LA REVOLUCION avalada con sorprendentes documentos gráficos, muchos de ellos inéditos.

Los vendedores de la capital y de los pueblos de la provincia, al solo anuncio del NUMERO-ALMANAQUE, han solicitado un considerable aumento en sus ejemplares, que les serán servidos con la mayor puntualidad.

¡¡ANUNCIANTES!!

emplazad vuestros anuncios en el NUMERO-ALMANAQUE de REGION y lograréis, en la venta de vuestros productos, aquella compensación efectiva y excepcional que satisfaga vuestros deseos:

POR EXIGIRLO la insuperable difusión del NUMERO-ALMANAQUE en toda la provincia.

POR RECLAMARLO su excepcional TIRADA-VENTA, que en Asturias bate todos los "records".

POR RECOMENDARLO el número y la calidad adquisitiva de nuestros lectores.

PORQUE RECORDARAN vuestras casas, durante todo el año, muchas familias que conservan el NUMERO-ALMANAQUE de REGION.

PIDAN, pues, hoy mismo, condiciones para su publicidad en nuestra Administración, Melquiades Alvarez, 7, o, para más facilidad, llame al teléfono 15-16, y le visitará nuestro agente de publicidad, para que inserte su anuncio en el

Número - Almanaque de REGION

JOYERIA Y PLATERIA

BASCARAN

Ofrece sus servicios en Santa Cruz, 7-1.º-Ida.-Teléfono 1608

LABOR PARLAMENTARIA

El diputado catalán señor Trabal, sorprende a toda la Cámara con un discurso en el que afirma que todos somos españoles

Royo Villanova opina con Gil Robles, que el Estatuto debe ser suspendido; pero agrega también que debe comenzar inmediatamente su revisión.--El diputado agrario, señor Madariaga, formula un importante ruego en favor de los obreros parados

A las cuatro y cuarto abrió el señor Alba la sesión y había muy poca animación en los escaños y las tribunas.

En el banco azul, el ministro de Estado.

Leída y aprobada el acta, el secretario da lectura a una comunicación del Gobierno en la que se pide que la Cámara designe una Comisión especial para entender en el proyecto de ley de Comunicaciones marítimas.

Se acepta este propósito por acuerdo de la Cámara, después de unas palabras del Sr. HORN (nacionalista vasco).

Orden del día

Se aprueba seguidamente el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo créditos extraordinarios por un importe de 608.000 pesetas al presupuesto del Ministerio de la Guerra y al de Acción en Marruecos para satisfacer un plus extraordinario a los soldados en filas.

Definitivamente queda aprobada la ley que crea y dota dos cargos de ministros sin cartera y la aprueba el Tratado antibético de Río Janeiro de 10 de octubre de 1933.

Seguidamente se toma en consideración una proposición de ley del señor TOME cediendo al Ayuntamiento de Zamora el denominado cuartel viejo de Infantería.

La Diputación foral de Navarra

Entra el ministro de Justicia y se pasa a discutir el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre la composición de la Diputación Foral y Provincial de Navarra.

Este dictamen empezó a discutirse ya hace tiempo y estaba aprobado su artículo primero.

Es retirado ahora en el artículo segundo un voto del señor ILLANES y se rechazan varias enmiendas de Indalecio Prieto. Al artículo tercero se acepta una enmienda del señor PEREZ MADRIGAL (radical).

Al artículo quinto había una enmienda del señor HORN (nacionalista vasco), pero su autor la retira, anunciando que en su día presentará una proposición de ley

El régimen provisional de Cataluña

Interviene el señor TRABAL (Esquerra) y varios diputados monárquicos salen del salón.

Expone el señor TRABAL una teoría de la unidad de España que no se puede confundir con el uniformismo. El catalán es un español que vive en las costas del Mediterráneo.

Recuerda que fué un catalán quien introdujo el endecasílabo en España y expone diversos hechos que demuestran la unión de Cataluña con España citando a Carlos Auban y a Menéndez Pelayo en su discurso de los Juegos Florales de Barcelona ante la Reina Cristina.

Continúa en su disertación con tonos españoles, y lee un texto

de don Alejandro Lerroux en 1905 y otro de don Antonio Goicoechea, francamente autonomista.

Se refiere al señor Gil Robles, del que dice que procede "suaviter in modo, fortiter in re", como la Compañía de Jesús.

Hay algunas interrupciones jocosas, hasta que el señor MADARIAGA (Ceda), dice: "Aquí no hablan los soldados muertos en la plaza de la Generalidad". (Muy bien).

Dice el orador al señor Cambó, que ayer parecía un cuervo sobre la víctima del señor Companys. Le dice también que fué rebelde dos veces, pero tuvo la fortuna de ser ministro. Cuando el señor Cambó fracasó tomo su "yacht"

de la minoría agraria. En Cataluña ha pasado algo y por mucha ley que sea el Estatuto, tiene que ser tocado. Valdrá la pena de repetir los versos de Calderón:

"Cayó del balcón al mar. ¡Vive Dios!, que pudo ser."

El Estatuto no puede resucitar sin una revisión a fondo. Debe seguir suspendido como pide el señor Gil Robles. Pero deben comenzar inmediatamente los trabajos de su revisión.

En materia de enseñanza se cedió demasiado y aun se tomaron más. Al señor Cambó le parece poco. Quisiera yo que se revele el pensamiento nacionalista de la Lliga.

Hacen falta la cuarta parte de

HABLA EL SR. CANO

LOPEZ :— :— :— :—

Interviene el CANO LOPEZ (independiente y ex maurista). Se declara partidario de la derogación del Estatuto.

El señor ARMASA (radical) con testa en nombre de la Comisión a los varios oradores y dice que no encuentra obstáculos legales para adoptar cualquiera determinación. Son más decisivos los motivos políticos en los cuales solamente entiende el Gobierno.

Se dirige a la Lliga y discute con algunos de sus diputados acerca de si Déncas perteneció o no perteneció a la Lliga.

El señor TRIES. Le dice que el señor Companys perteneció al partido radical. (Protestas e interrupciones varias).

Respecto a la propuesta del señor Gil Robles dice que la Comisión tiene que meditarlo despacio.

Se suspende este debate y se pasa a continuación al debate de totalidad de la ley de

Arrendamientos rústicos

Ausentes los señores Rodríguez Jurado y Martín, interviene el señor Díaz Pastor (Unión republicana) que hace un examen general del proyecto y afirma que la ley esta hecha de modo que va a beneficiar escaso número de colonos. Afirma que si sus enmiendas no son aceptadas reaparecerá en el campo español la usura y el absentismo.

El señor MARTIN Y MARTIN (agrario). Consume otro turno de totalidad para suscribir íntegramente el proyecto del ministro de Agricultura, porque responde a los puntos esenciales del programa del partido agrario y a la propaganda electoral de las derechas.

Interviene el señor LAMAMIE DE CLAIRAC. Protesta de que se vaya a terminar el debate de totalidad sin estar presente el ministro de Agricultura.

El presidente (señor CASANUEVA): Perdona su señoría. El ministro estará el martes y recogerá el debate de totalidad. Después de su señoría hay cuatro oradores que han de intervenir en la totalidad.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC ataca al ministro de Agricultura por no estar presente y dice que hay que proclamar muy alto que la ley de yunteros no está aprobada porque no se logra el quorum para ella.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL: El criterio del ministro es el del Gobierno, y éste se halla representado aquí (alude al ministro de Gobernación, que está presente).

El señor LAMAMIE insiste en sus críticas al ministro y afirma que por caminos distintos, el ministro de Agricultura va a llegar a las mismas conclusiones que Marcelino Domingo. (Risas.)

El señor REY MORA: Ya sabemos que su señoría comparte las

doctrinas católicas, pero no quiere llegar a la práctica.

El señor LAMAMIE: ¿Y sus señorías citan ahora las Encíclicas?

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Ave María Purísima!

Cuando termina el señor Lamamie se suspende esta discusión y se pasa a

Ruegos y preguntas

Faltan muchísimos diputados de la lista inscriptos para ruegos

El señor MADARIAGA (popular agrario) pide a los ministros de Obras públicas e Industria que activen los libramientos a las provincias para atender el paro. Pide que se atienda el paro aunque aumente el déficit.

El señor REY MORA: Y muera la nivelación.

El señor MADARIAGA: Estoy conforme con su señoría.

El señor PEREZ MADRIGAL: Como él vive con déficit! (Risas)

Pide el señor MADARIAGA que se reúna de nuevo la Comisión especial del paro Obrero y haga un reajuste rápido que lleve pan a todos los hogares.

El PRESIDENTE declara que el ruego del señor Madariaga tiene la mayor importancia. No debería llegar a las vacaciones de Pascua sin que la Cámara busque alguna solución para la necesidad de tantos parados de la ciudad y el campo.

Se levanta la sesión a las ocho y diez.

Programa para el martes

MADRID, 7.—El señor Alba, recibir a los periodistas después de la sesión, les manifestó que el programa para el martes era el siguiente: Fuerzas navales para 1935; Arrendamientos rústicos debate sobre Cataluña.

Se le preguntó si el presidente del Consejo hablaría el martes.

—Creo que sí, contestó. Y ya queda nadie por hacer uso de la palabra en el debate de totalidad es decir, en la discusión del particular, que por los vuelos se ha tomado se ha convertido realmente en debate de totalidad. Esto se ha avanzado mucho en discusión.

Terminó diciendo el señor Alba que se han incorporado al orden del día los siguientes dictámenes

De la Comisión de Presidentes sobre la proposición de ley relativa a reserva de vacantes de opositores con más de cuatro años de residencia en Canarias.

De la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley fijando fuerzas navales; sobre el proyecto de ley concediendo al teniente de navío don Manuel Alvarez el premio de la Cruz de primera clase Mérito Naval.

Otro de la misma Comisión sobre el proyecto de ley modificando el artículo tercero de la ley de febrero último referente a escribientes, auxiliares, prácticos de Farmacia de Marina.

Stadium de Buenavista
Campeonato de Liga 1.ª División
Sensacional encuentro
SEVILLA F. C. • OVIEDO F. C.
Domingo, 9 A las 3 menos diez minutos

y se fué a pasear por el mundo. Las mujeres de los hombres que han sido derrotados el 6 de octubre tienen ahora que ganarse su pan.

Sigue exponiendo que el Estatuto no es derogado como una ley cualquiera, porque la Constitución le exige de la sujeción al referéndum.

Explica que existe un órgano supremo para las relaciones entre el Estado y la región: el Tribunal de Garantías.

VARIOS DIPUTADOS: ¿Se atreve a nombrarlo! ¿Qué hicisteis con su sentencia?

El señor TRABAL: El hecho de que en mi tierra un Poder obedeciera al Tribunal de Garantías y se saliera de la ley no os autoriza a vosotros también.

Termina diciendo que el Estatuto no puede ser derogado y que nada exótico puede arraigar en Cataluña.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Exótico! Vaya, extranjero.

El señor TRABAL: No, señor Madrigal. Nunca diré eso yo, porque Cataluña es España.

El señor PEREZ MADRIGAL: Nada español allí puede ser exótico. ¿Es exótico el señor Angueira de Sojo en Cataluña? (Risas).

Sigue el señor TRABAL afirmando que la República que Companys publicó el 6 de octubre fué la española. Asegura que hay en Cataluña 7.000 detenidos.

EL MINISTRO DE ESTADO: 2.000 nada más.

Termina diciendo que España son todas las regiones juntas. El ideal común es una España en la que nadie discuta a nadie y todos se sientan hermanos.

VARIOS DIPUTADOS: Eso, eso.

(El señor Simón y Castillo (Ceda) intenta hablar, pero no lo permite el presidente).

El ministro de Industria lee un proyecto de ley.

Interviene el señor Royo Villanova

El señor ROYO VILLANOVA interviene para explicar la actitud

los votos de la Cámara para iniciar la revisión. Yo pido al señor Gil Robles que deje en libertad a sus amigos, aunque él en esto se lave las manos.

Ya votarán mi propuesta los agrarios y los liberales demócratas.

Sostiene que Cataluña no tiene capacidad política para la autonomía porque en la política no valen principios ni doctrinas sino realidades. ¿Para que queráis a libertad, que no habéis sabido usar?

Se dirige a los diputados de la Ceda y les dice que el triunfo electoral más que antimarxista fué unitario. Si estas Cortes ratifican el Estatuto, despedidos todos de acudir a Castilla, a Aragón, a Extremadura y a Andalucía. (Aplausos de los monárquicos).

El señor GIL ROBLES. S. S. extrema un poco la tesis.

El señor ROYO VILLANOVA. Señor Gil Robles, si yo pensara como su señoría estaría en la Ceda. (Risas).

Sigue diciendo que él quiere la unión de todas las derechas contra el Estatuto.

El señor PEREZ MADRIGAL. ¿Cómo va a ir con los monárquicos estando s. s. en el Gobierno. (Protestas).

El señor ROYO VILLANOVA. Yo para hacer un voto con todos los españoles, voto con los monárquicos y votaré con los socialistas, si hace falta. (Muy bien). Pero no sabéis que los chóferes son socialistas y todos me felicitaban por mis campañas. (Risas).

Sigue diciendo que está conforme con la propuesta de la Ceda pero no debe tener inconveniente el señor Gil Robles en afrontar la revisión del Estatuto. Dice a los monárquicos que en fondo su tesis es la del señor Gil Robles el cual reprodujo ayer algunas de las tesis de su ilustre padre.

Distingue lo regional de lo regionalista como lo social de lo socialista y recuerda que sus tesis regionales fueron aprobadas por Costa.

LOS ANUNCIOS Y ESQUELAS PARA ESTE DIA
SE RECIBEN EN LA ADMINISTRACION.
MELQUIADES ALVAREZ, 7.
De 9 a 1 y de 3 y media a 7. Sábados, de 9

Al margen del hemiciclo

MADRID, 7.— Firmada por el jefe de la minoría de Unión Republicana, señor Lara, y otros diputados, ha sido presentada a la Cámara una proposición en que ruegan que la Cámara invite al Gobierno a que levante el estado de guerra en aquella parte del territorio nacional donde la situación del orden público no exige la subsistencia de esta medida.

Además piden que en las provincias que en tal caso se encuentren, se permita la actividad de los partidos políticos, señalando mientras dure el régimen de excepción los temas y asuntos de que no podrá tratarse con ocasión del ejercicio de tales derechos.

EL PARO OBRERO :—

MADRID, 7.— Se reunió la Comisión de Obras públicas para estudiar el proyecto leído por el ministro de simplificación de trámites a fin de ejecutar las obras destinadas a la aminoración del paro obrero. Se nombró una ponencia formada por los señores Blanc, Marial y García Bedoya. También se nombró otra ponencia con los señores Zaforteza, Canet e Irujo para estudiar la proposición de ley cediendo los terrenos arrancados al mar a la playa de Javea (Alicante). Se acordó concertar con el ministro de Obras públicas la pronta discusión del dictamen sobre abastecimiento de aguas a las poblaciones rurales y para la construcción de ferrocarriles.

El señor Marial que asistía por primera vez a la reunión de la Comisión, después de su detención y excarcelamiento, se asoció a las manifestaciones de elogio y pesadumbre que constaban en acta de la sesión anterior por el asesinato del señor Oreja Elósegui.

REUNION DE LOS DIPUTADOS GALLEGOS :—

MADRID 7.— Los diputados gallegos de las fracciones gubernamentales se han reunido en una sección del Congreso para tratar de la conducta que deben seguir respecto de la ley de arrendamientos rústicos. Se acordó nombrar una ponencia integrada por los señores Gil Brandon, Blanco Rojo y Pérez López quienes articularán las enmiendas que estimen procedentes a dicho proyecto y que consideraran como índice mínimo de las necesidades de la región gallega.

PEREZ MADRIGAL ASCENDERA :— :— :—

MADRID, 7.— Se asegura que en breve será nombrado subsecretario de Comunicaciones el señor Pérez Madrigal.

SUPRESION DE EXAMENES DE INGRESO :—

MADRID, 7.— El diputado tradicionalista Barón Cárcer ha dirigido un ruego por escrito al ministro de Industria y le anuncia una interpelación para pedirle que se suprima para este curso los exámenes de ingreso en la Universidad a los alumnos libres.

LA REORGANIZACION DEL CUERPO DE VIGILANCIA :— :— :—

MADRID, 7.— Los señores Vega de la Iglesia y Comín, de la Comisión de Gobernación, han visitado a los señores Vaquero y Marraco para ponerse de acuerdo en los dictámenes aprobados por la Comisión y que están pendientes de discusión en el salón de sesiones. El señor Vaquero le anunció que en la próxima semana leerá su proyecto de reorganización del Cuerpo de Vigilancia. El señor Marraco mostró buena disposición en relación con el Estatuto de fun-

cionarios de la Administración local, lo que hace esperar que puestas de acuerdo Gobierno y Comisión muy en breve podrá ser un hecho la aprobación de esa ley de la que están pidiendo los beneméritos funcionarios de nuestra Administración provincial y municipal.

COMISION GANADERA :—

MADRID, 8.— Los diputados de las regiones ganaderas se reunieron en una de las secciones del Congreso, y después de amplio cambio de impresiones, su acuerdo principal fué la creación de una Comisión mixta compuesta de tres diputados de las regiones ganaderas y tres de las oliveras para que en lo sucesivo estudien y resuelvan las dificultades que puedan surgir entre sus respectivos intereses regionales en orden a la economía y riqueza nacional. Este acuerdo va principalmente encaminado a facilitar los Tratados comerciales y más especial, por ser muy próximos, los de la Argentina y Uruguay.

Por las regiones ganaderas fueron designados para formar la mencionada Comisión los señores Carracal, Piñán y Lazcano, y en breve serán designados otros tres diputados representantes de las regiones oliveras.

Se acordó también que en dicha Comisión mixta figure también además de los seis representantes parlamentarios, uno de la Asociación de Ganaderos y otro de la Asociación de Olivareros.

Anúnciese en REGION, el periódico de más circulación de Asturias.

DOS DETENCIONES SENSACIONALES

Cae en poder de la Benemérita el sargento Vázquez, desertor del Ejército y jefe instructor de los revolucionarios y "Barganilla"

Se les halla en un pajar de los montes de Paxio, en unión de sus amantes.—El sargento hace un relato de su activísima actuación

MIERES.— De madrugada recibimos la sensacional noticia de haber sido detenido en los montes de Paxio, pernando en un pajar, al sargento desertor del Ejército, Diego Vázquez, en compañía de Juan de la Fuente, alias "Barganilla", que acompañó al cabecilla Peña para facilitar la huida por los montes de Laviana, concluyendo por robarle.

Al sargento Vázquez se le ocu-

pó una pistola montada con dos cargadores, y al "Barganilla" un revólver, que había robado a Donisio Piquero Muñiz, presidente del Comité revolucionario de Sama. Estos dos individuos se hallaban en unión de sus respectivas amantes, que fueron igualmente detenidas.

DECLARACIONES DE VAZQUEZ :— :— :—

Dice que salió del cuartel el día

3 de octubre portando una pistola de reglamento, y estuvo escondido en una casa de Oviedo hasta el día 5, en que se puso a las órdenes directas de Amador Fernández, con quien estaba en frecuente contacto. Cuando estalló la revolución salió a la calle, haciéndose cargo del mando de una columna rebelde y siendo nombrado jefe del ejército rojo.

Dirigió el asalto a la Fábrica de Armas. Y con la misma columna intentó tomar el cuartel de Peñayo, impidiéndose entonces las fuerzas de López Ochoa, que ya habían llegado a dicho cuartel. Comunicó seguidamente a González Peña lo que ocurría y éste ordenó la retirada, regresando al Ayuntamiento donde estaba el Comité revolucionario.

Allí dió permiso para que fuesen a descansar a sus casas a los capitanes señores Albornoz, de infantería, y Bata, de carabineros.

Fracasado el movimiento en Oviedo marchó a hacerse cargo de la columna rebelde que operaba en Campomanos, donde estuvo hasta el fracaso definitivo de la revolución.

Huyó a Mieres, donde permaneció oculto durante ocho días, como sus pasos eran seguidos escapó a los montes, durmiendo en cabañas y pajares hasta ayer cuando fué detenido.

También dijo el sargento Vázquez, que Amador Fernández Peña al darle el mando del ejército rojo le habían recomendado, con singular interés, que procediese al asalto de la ciudad de Oviedo.

Estas dos detenciones se convierten en extraordinariamente sensacionales. Posiblemente mañana podremos dar cuenta de las declaraciones del "Barganilla", que son interesantísimas.

DECLARA BESTEIRO

Se relaciona con el asunto de las jubilaciones en la Normal

Esta tarde declaró en el Congreso, ante el señor Taboada, en relación con la denuncia hecha por el señor Fernández Castillejos, respecto a la aprobación de unas jubilaciones en la Normal, el ex presidente de la Cámara señor Besteiro. La declaración duró un cuarto de hora. Antes estuvo en el despacho del señor Alba conferenciando con éste.

Al salir conversó el ex presidente de la Cámara con los periodistas y se mostró muy extrañado que hubiera sido llamado a declarar,

ya que su labor como presidente de las Constituyentes está bien clara en el "Diario de Sesiones".

Se le preguntó acerca de la entrevista con el señor Alba y quitó la importancia que había tenido por causa de que el presidente al enterarse de su presencia en el Congreso había acudido a saludarlo.

Se le preguntó cuándo volverían los socialistas a la Cámara, y dijo:

—No sé nada de eso: estoy al margen de esa cuestión.

EL COMANDANTE DOVAL EN MADRID

Dice que el espíritu de los rebeldes quedó quebrantado después de las últimas importantes detenciones

Todos los elogios que se me han hecho—dice—corresponden en realidad a la fuerza que trabajó a mis órdenes.—Declina el homenaje que ha propuesto REGION, pero con agradecimiento y estima

MADRID, 7.— Un redactor de la Agencia "Logos" se ha entrevistado esta tarde con el comandante Doval.

A preguntas del informador dice que no le parece oportuno hacer manifestaciones.

—Entiendo, dice el señor Doval, que ya la opinión conoce perfectamente la labor realizada allí por la fuerza a mis órdenes.

Como el periodista insistiera, añadió:

—Puede usted decir que el espíritu de los rebeldes ha quedado muy quebrantado después de las importantes detenciones realizadas últimamente. En cambio, el ánimo público está muy levantado y hay una notable diferencia con la depresión de los primeros momentos. Hasta tal punto lo creo así, que he informado al Gobierno que pueden reanudarse ya los trabajos en las minas.

Luchando con la modestia del comandante, el informador logra algunos datos más:

—Casi todos los autores de crímenes y de hechos delictivos, nos dice, están convictos y confesos y en poder de las autoridades. Van recogidas cerca de 16.000 armas de fuego, importantes cantidades de dinamita y unas 6.000 bombas que ya se han hecho explotar.

Aunque es cierto que quedan armas, éstas se encuentran en los lechos de los ríos, en el fondo de los pozos y en lo más fragoso de la

montaña. Por todo lo cual la labor de la fuerza es extraordinariamente penosa. Sin embargo, todos los días vienen recogiendo cerca del centenar de armas. Yo espero que



se recuperará la mayor parte. Precisamente esta labor lenta y pesada la llevan a cabo con bastante éxito las fuerzas de la Guardia civil, mediante indagaciones cerca

de los rebeldes últimamente detenidos. Todos los elogios que se me han hecho corresponden, en realidad, a la fuerza que ha trabajado a mis órdenes. Su espíritu es tan admirable, que se han dado casos de llegar a las cinco de la madrugada, después de recorrer todo el día lo más abrupto de aquellas montañas, llenos de lodo y agua, y volver a salir a otro servicio, casi sin descansar. Y para ello ha habido siempre más voluntarios de los que aquellos servicios precisaban.

—Parece que se proyecta hacerme un homenaje. Iniciativa del popular periódico REGION, que yo agradezco y estimo en lo que significa, pero que lo declino y creo debe hacerse a las fuerzas que conmigo han colaborado. Ellas son, realmente, las que lo merecen.

Aún preguntamos por las detenciones más importantes.

—Para terminar, dice el señor Doval, aparte de la de González Peña, ha sido de una gran importancia la captura del jefe de los revolucionarios de Langreo y que fué el que dirigió las matanzas de Guardia civil en aquella zona. Esta detención la efectuamos al mismo día que la de Peña.

—No puede darnos detalles de la detención de González Peña?

—Perdone usted que sobre este particular sea tan terco. No creo oportuno ni conveniente añadir más. Y aún ha sido mucho.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Pide el suplicatorio para procesar a Companys

No se le considera como diputado



MADRID, 7.— Hoy ha remitido el Tribunal de Garantías a las Cortes el suplicatorio para procesar al que fué presidente de la Generalidad.

Hay la impresión de que a Companys no le considerarán las Cortes como diputado, pues este cargo es incompatible con el de presidente de la Generalidad, aunque no hizo renuncia expresa del acta.

Se entiende que al desempeñar el segundo cargo hizo renuncia al primero. Así parece que interpretará el Parlamento el caso.

FILATELIA

Su verdadera importancia y su categoría como actividad humana

Hace unos días el ágil e intencionado cronista que en REGION tiene a su cargo la sección diaria de "Disparos de Cerbatana", comentando un anónimo recibido y redactado con letras del propio periódico, recortadas y pegadas sobre un papel, decía que su autor tenía gran aptitud para la Filatelia que "es la manía más pelmazosa que existe". Sin dejar de reconocer la razón que al cronista asiste para calificar duramente al autor del anónimo y sobre todo con el fino humorismo con que lo hace, nos duele intimamente que haya empleado para ello un concepto que envuelve una injusticia. Y a reparar la injusticia cometida con la Filatelia nos aprestamos.

Alguien llamó a los sellos de Correos "miroirs du monde". Efectivamente, estas pequeñas viñetas son miradores abiertos a todos los rincones del mundo y a su historia. Didier Darteire, un conocido escritor filatelista, decía: "La Philatélie n'est point seulement un hereux dérivatif a nos préoccupations matérielles ou une source de profits, mais encore l'un des plus complets ensembles documentaires qu'on puisse soulever de constituer". Nada tan expresivo como estas estampas que resumen en su pequeñez, los paisajes, las costumbres, los tipos y los acontecimientos memorables del mundo. Nada tan universal y tan completo como éste encantador archivo que es el álbum filatélico.

No es una colección árida e inútil la colección de sellos de Correos. Ahondando en el concepto diremos que no lo es ninguna actividad humana y que todas tienen su resonancia en la armonía universal. Pero no hay necesidad de ponerse graves. La Filatelia, aparte del valor, financiero que pudiéramos llamar, tiene un valor histórico y un valor anecdótico incomparables. Los viejos países, las apartadas islas exóticas, los grandes viajeros y las fechas memorables, surgen en estas pequeñas viñetas con una intensidad que apenas pueden igualar las más rotundas páginas de las crónicas. En tres sellos de los Estados Unidos, emitidos en 1920 conmemorando el Tercer centenario de la arribada de los "Padres Peregrinos" a las costas americanas, se resume toda la génesis de la historia de aquel país. Los "Padres Peregrinos" constituían una secta religiosa que por las persecuciones de que fué objeto, se vió obligada a emigrar de Inglaterra y a dirigirse a las tierras vírgenes de la América del Norte. El ejemplar de 1. c. representa el "Mayflower", barco en su travesía. El de 2 c. representa una escena del desembarco y el de 3 c. un acto que los "Padres Peregrinos" celebraron antes de desembarcar y que Lewis Spence, en su historia de los "Desviado de su ruta por el mal tiempo, el "Mayflower" se halló frente al cabo Cod, a gran distancia hacia el Sur de su primitivo destino. Encontrándose sin autorización en una región apartada de la que se les había asignado y amenazados con la deserción de los miembros desafectos de su compañía, los llamados "Padres Peregrinos" redactaron y firmaron antes de desembarcar un pacto de Gobierno democrático. La escena representada en este sello es copia de un cuadro de Smith.

Otro ejemplo del valor anecdótico de la Filatelia, elegido al azar entre los muchos que podían presentarse, es el de los sellos dedicados al célebre navegante y descubridor inglés James Cook. Estos sellos han sido emitidos para algunas islas de archipiélago que lleva el nombre de su descubridor, pero muy especial-

mente para la isla de Niue, llamada también "Salvaje". Comentando el descubrimiento de dicha isla dice Julio Verne en su obra: "Los grandes navegantes del siglo XVIII". "El 20 de junio de 1774 se descubrió una isla escarpada y peñascosa, cubierta de grandes árboles y arbustos que no tenía más que una playa arenosa y estrecha a la cual acudieron en breve muchos indígenas de color muy oscuro. Llevaban cada uno una pica o una maza en la mano e hicieron demostraciones hostiles... Cook estuvo a punto de ser atravesado por una saeta. Una descarga general dispersó a aquellos salvajes inhospitalarios y su recepción poco cortés valió a su patria el nombre de "Isla Salvaje". En uno de los sellos, de la serie de 1925-27, se advierte la exactitud de la descripción de Cook: "isla escarpada y montañosa cubierta de gran-

des árboles, así como en otros tipos de la emisión de 1932".

Los retratos del gran navegante campear en otros ejemplares y son copia exacta de cuadros existentes en el Almirantazgo inglés. Otros ejemplares representan escenas de desembarco, tipos indígenas y otros panoramas interesantes de la isla donde no se sabe que admirar más, si la viveza del colorido, la finura del grabado, la naturalidad de las perspectivas o el poder sugestivo que ejercen sobre el espíritu cultivado. El resumen, en estas series se halla una síntesis admirable de la isla de la Polinesia, con su descubridor, su pequeña historia y su geografía semejante a la de tantas novísimas islas oceánicas que, según Alain Gerbault, el solitario navegante moderno, "surgen del Pacífico como verdaderos paraísos".

Adriano FLOREZ

LA INICIATIVA PRIVADA NO DESCANSA

Aunque alguien opine lo contrario, la iniciativa particular para remediar los grandes males que, no por culpa de esta iniciativa, han caído sobre Asturias, continúa actualmente sus trabajos para aliviar aflicciones y penurias a nuestros hermanos de región. Anteayer pronunció en Barcelona una interesante conferencia el señor Rubio de la Riva, presidente de la Federación Patronal Asturiana de Industria y Comercio, para dar a conocer a la pobla-

Para anuncios y esquelas llame al teléfono 1517 y pida le visite nuestro agente

ción barcelonesa los horrores de la revolución que nos ha asolado. La aglomeración de original nos impide publicar hoy el texto taquigráfico de esta conferencia, que es altamente interesante.

Espectáculos de Oviedo

Teatro Principado HOY, SABADO - A las 5 y cuarto, popular; a las 7 y media, gran moda; a las 10,30, corriente LA CHICA DE LAS MONTAÑAS por NANCY BRONN y HARRY WELCHMAN

Cinema Toreno HOY, SABADO FESTIVIDAD DE LA PURISIMA CUATRO GRANDES FUNCIONES, a las 3-5, a las 7,15 y 10,30 ULTIMAS EXHIBICIONES de la GRAN SUPERPRODUCCION FOX EN ESPAÑOL LA CIUDAD DE CARTON Maravillosa creación de la eminente actriz Catalina Bárcena Libro de G. MARTINEZ SIERRA. Otros protagonistas: ANTONIO MORENO, ANDRES DE SEGUROLA

Teatro Jovellanos A las 3; a las 5; a las 7,15 y a las 10 y media CLAMOROSISIMO EXITO DE RISA DOS HORAS DE RISA CONTINUA con la divertidísima producción Warner Bros - Firts National MARINERO EN TIERRA por el más célebre cómico BOCAZAS UNA VERDADERA TEMPESTAD DE CARCAJADAS

CINEMA TORENO Mañana, domingo - PORTENTOSO ESTRENO DE LA ACREDITADA MARCA U. F. A. UN CIERTO SEÑOR GRANT Los emocionantes episodios de espionaje entre dos potencias Preciosísima comedia en francés, emocionante y ligeramente sentimental. Grandiosa presentación Genial creación de JEAN MURAT - OLGA TSCHEKOWA

Dimite el director de la «Campsa»

Parece acordado que no se renovará el convenio de suministro de petróleos con Rusia

No habrá lugar a indemnizaciones por su incumplimiento

MADRID, 7.—En el Consejo celebrado el jueves pasado por la "Campsa" presentó la dimisión el director general de la Entidad, señor Maluquer. Estimó que le faltaba la confianza necesaria para el cargo y el delegado del Estado en la Compañía, señor Buixaderas, confirmó estas manifestaciones, ateniéndose al señor Maluques que esto no envolvía menoscabo alguno para su consideración personal. En vista de ello le fué admitida la dimisión. Todavía no se ha designado sucesor y no se ha pensado en ello.

El señor Maluquer pertenecía al Monopolio de Petróleos desde su fundación y fué ascendido al cargo desde jefe de ventas.

Parece acordado en vísperas de la caducación del contrato con los rusos, que el Convenio de suministro de petróleos no se renovará. Después de diciembre actual ase li-

quidarán los restos del Contrato hasta que se cancele en su totalidad con arreglo a las estipulaciones.

Por otra parte, parece que no había gran interés por parte de Rusia misma en renovar el Contrato en las condiciones anteriores, pues por un lado la disminución de la producción petrolífera en Rusia y por otro el aumento de consumo interior, le ponían en condiciones de necesitar la mayor parte de sus productos sin dedicarlos a la exportación.

Aunque se había dicho que los rusos no habían cumplido el contrato, se asegura que no hay lugar a indemnización por incumplimiento.

Las gestiones de la "Campsa" van encaminadas, según parece, hacia Rumania. La cuestión está en estudio, pues se intenta llegar a una negociación de carácter general.

PROBLEMAS DE LA REVOLUCION

Agglomeración de reclusos en las cárceles

MADRID, 7.— Uno de los problemas más importantes que ha planteado la revolución, es el producido por la aglomeración de reclusos en número que no podía calcularse. Esta aglomeración ha motivado que el suministro de víveres y de utensilios para atender a las necesidades más perentorias haya agotado el crédito presupuestario para una situación normal y ha obligado a acudir al suplemento de crédito.

El nuevo Director de prisiones señor Delgado Iribarren, ha acometido la resolución de esta cuestión urgentísima.

EN LAS OBRAS DE CUBRICION DEL CUTIS

Estuvo a punto de perecer ahogado un hombre

GIJON.—Ayer recibió el delegado gubernativo una denuncia de un hecho ocurrido el sábado de la anterior semana en el cauce del río Cutis, que pasa por el lugar donde ha de ir emplazada la estación del ferrocarril Ferrol-Gijón.

A causa de hallarse al descubierto cuatro registros del embovedado y no existir ninguna luz que advierta del peligro que supone el cruzar por allí, el mencionado día, el vecino del barrio del Nat'hoyo Esteban Cristóbal, al pasar hacia las siete de la tarde, por efecto de la oscuridad cayó al río por uno de aquellos registros y después de una lucha titánica consiguió salir por una escalera adosada a uno de las aceras que tiene aquel cauce. Juzguese de lo que habrá sufrido aquel vecino sabiendo que estuvo luchando hasta la una de la madrugada con grave peligro de perecer ahogado entre aquel fangal.

El delegado gubernativo prometió hacer una visita a las obras que allí se realizan y ordenar que sean colocadas luces rojas que adviertan el peligro que supone al cruzar por allí.

DOS TELEGRAMAS

Homenaje a los funcionarios de Hacienda de Oviedo

Subsecretario de Hacienda al personal y al delegado de Hacienda de Oviedo:

"Personal del Ministerio. Direcciones generales, Ordenaciones, Casa de la Moneda y Delegación de Madrid, reunidos para rendir homenaje a los compañeros de Oviedo por su comportamiento leal les envía un saludo efusivo, al que se asocia el subsecretario de Instrucción y proclaman con vanidad y orgullo el afecto que sienten por esos beneméritos amigos que tanto enaltecen a la clase de Hacienda."

Contestación: "Al recibir telegrama V. E. fe-

LA PRESERVATRICE

ASEGURA CONTRA SAQUEO E INCENDIO POR MOTIN O TUMULTO POPULAR, ROBO, ATRACO, SABOTAJE, ETC., EN CONDICIONES INSUPERABLES. PIDANSE PRIMAS A SUS AGENTES GENERALES DON ALFONSO MUÑOZ DE DIEGO, URIBIA, 44, TEL. 1936, OVIEDO, Y DON EUSEBIO ALVAREZ CAÑEDO, BLASCO IBAÑEZ, 107, TEL. 3425. GIJON.

cha de ayer, rendimos a V. E., al señor subsecretario de Instrucción pública y a los señores directores generales, ordenadores de pagos, Casa de la Moneda, Delegación de Hacienda de Madrid y a todos los dignísimos y amables compañeros de los distintos cuerpos que integran el general de la Hacienda pública, nuestra profunda gratitud por homenaje que tanto nos honra y enaltece, haciendo votos porque el alto prestigio que siempre aureoló al personal del Ministerio de Hacienda, estrecha más, si cabe, la unión espiritual de la corporación y haga con su esfuerzo resurgir y consolidar crédito y economía de la amada Patria española. Saludo respetuosamente al delegado de Hacienda."

INFORMACION DE GIJON

REUNION DE FUERZAS VIVAS

Se pedirá al Gobierno el aumento de la guarnición

También se pide que el Instituto de Jovellanos vuelva a funcionar en su antiguo edificio

GIJON.— A las seis de la tarde, se celebró en el Ayuntamiento una reunión de fuerzas vivas convocadas por el Delegado Gubernativo para tratar de importantes asuntos locales.

Acudieron las siguientes representaciones: Subdelegados, de los servicios municipales, don Pedro González Gallarza, don Lino González, don José Fernández Cavada, don Alfonso Blanco, don José García Fano, don Dionisio F. Nespral; don Felipe Vega Arango por la Unión de los Gremios; don Gerardo Fernández por el Comité de Iniciativas; don Antonio Fernández Suco por la Cámara de la Propiedad; don Silverio Blanco, por la Defensa de la Propiedad; don Segundo Monte Cuesta, presidente del Colegio Pericial Mercantil; don Julián Soto, presidente de la Liga de Inquilinos, con don José Fernández Sebastián, secretario de la misma.

La Federación Patronal no pudo enviar representación, hizo constar que se adhería a los acuerdos que se tomaron.

Presidió el Delegado Gubernativo, quien manifestó a los reunidos que el objeto de la reunión era informarles de noticias que hasta él habían llegado y de las que tuvo confirmación ayer mismo, según las cuales en la asignación de fuerzas de Asalto para Asturias, a Gijón no se concedía aumento alguno.

Uno de los asambleístas propuso que se dirigiese un telegrama y una comunicación confirmando el texto del mismo al ministro de la Gobernación y al Director General de Seguridad, lamentando la preferencia de que se hace objeto a nuestra ciudad, y solicitando que se destine aquí otra compañía más de Asalto, otra de servicios locales o sea de Seguridad y una Sección de Caballería del mismo Cuerpo.

Todos los reunidos estuvieron conformes en la necesidad de que a Gijón se asigne más fuerza pública y se trató ampliamente de la conveniencia de que todas esas fuerzas, así como el aumento de guarnición militar que también se solicitó, sean alojadas en el actual Instituto de Jovellanos, pasando el Instituto a su antiguo local de la calle Jovellanos donde está actualmente el Cuartel de Asalto, pues los mismos cate dráticos están conformes en ello.

Per último se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero.—Enviar telegramas al ministro de la Gobernación, al Director de Seguridad y Presidente del Consejo de Ministros, solicitando que se destine a Gijón una Compañía más de Asalto, aparte de la que ya hay; una Compañía de Seguridad para servicios locales y una Sección de Asalto montada.

Segundo. ... Que se aumente la guarnición de esta plaza conforme a lo solicitado en instancia entregada en mano en Gijón al ministro de la Guerra, con fecha 24 de noviembre.

Tercero... Nombrar una Comisión compuesta por los señores Monte Cuesta, don Alfredo Suárez, secretario de la Unión de Gremios y el subdelegado don Lino González, para que se entreviste con el Claustro del Instituto de Jovellanos a fin de que consientan en el traslado de este Centro docente a su antiguo edificio, para que todas las fuerzas se alojen en el que fué Colegio de los Jesuitas.

Cuarto.—Caso de accederse a esta permuta, ofrecer en ese nuevo local dependencias necesarias que solicita el capitán de Asalto para el mejor acondicionamiento de sus fuerzas, solicitud reproducida ahora por haber sido denegada anteriormente por el Ayuntamiento.

También se acordó dirigirse al Gobierno en el sentido de que los créditos que se destinan a Asturias para indemnizaciones con motivo de los daños sufridos por esta provincia, se asigne a Gijón la parte que equitativamente le corresponda.

La reunión terminó cerca de las siete de la tarde.

LA CANTINA ESCOLAR

VOLVERA A FUNCIONAR EL PROXIMO LUNES

GIJON.—El delegado gubernativo señor Martínez Morán, manifestó ayer a los periodistas que, con el fin de poder formalizar las relaciones de los niños y niñas que asistían a la Cantina Escolar en el mes de octubre hasta el cierre de la misma y cuya reapertura se hará el próximo lunes, 10 del actual, encarece a los parientes más próximos de los escolares con curran a la Alcaldía hoy y mañana, de doce de la mañana a dos de la tarde para hacer las inscripciones correspondientes.

PARA HOY

CAMPOS ELISEOS. — A las cinco y media, siete y media y diez y media: "Compañeros de guerra".

TEATRO DINDURRA.—A las cinco y cuarto, siete y media y diez y media: "El negro que tenía el alma blanca".

SALON DORE.—A las cinco y media, siete y media y diez y media: "Marido y mujer".

GIJON CINEMA.—A las mismas horas que en el anterior: "Yo, tú y ella".

CINE ROXY. —A las mismas horas que en el anterior, cine sonoro.

NOTAS DE SOCIEDAD

UNA BODA

Ayer, en la iglesia parroquial de San Pedro y ante el altar de la Virgen del Rosario, han contraído matrimonio don Manuel Castilla, alto empleado de la Compañía de Seguros "La Preservatrice", con la bella señorita gijonesa Angeles García Rodríguez. Fueron padrinos de los desposados nuestros buenos amigos don Eusebio Alvarez Cañedo y su esposa doña Otilia Toral Fernández.

Los novios, después de la ceremonia, salieron en auto para Oviedo para continuar a Madrid, Sevilla y Las Palmas, sitio éste donde pasarán una larga temporada, fijando después su residencia definitiva en Sevilla.

Enviamos a los nuevos esposos nuestra cordial enhorabuena.

CONSEJO DE GUERRA

SE CELEBRARA EL LUNES CONTRA UN PROCESADO POR EL DELITO DE REBELION

GIJON.—El próximo lunes, a las diez y media de la mañana, se celebrará el Consejo de Guerra en causa seguida contra Celedonio Camín Peláez por el supuesto delito de rebelión militar.

Presidirá el Tribunal el teniente coronel primer jefe del batallón de Zapadores Minadores don Domingo Mariones, comandante militar de la plaza y actuarán de vocales los capitanes don Casimiro Martínez Cano, de Zapadores; don Amado Delgado Delgado, del mismo Batallón; don José Arbal Gil, del 14 de Artillería Ligera; don José Pastavales Rodríguez, del Regimiento de Infantería número 12; don Eloy Alvarez Martín, del mismo.

Ponente, teniente auditor de primera don Juan de los Ríos Hernández.

Fiscal, el jurídico militar o su representante.

Suplentes, capitanes don Francisco Torres Fernández, de Zapadores, y don José Naya San Juan, del Regimiento de Infantería número 12.

Defensor, abogado gijonés don Dionisio Morán Cifuentes.

SIGUEN LOS REGISTROS

Como en días anteriores, continuaron ayer los registros domiciliarios por fuerzas de la Guardia civil, Asalto y Policía para dar con el paradero de algunos elementos significados que tomaron parte muy directa en los sucesos revolucionarios y a los que se cree escondidos en Gijón. También tienen esos servicios a la recogida de armas.

Se practicaron algunas detenciones y se recogieron algunas armas.

RELEVO DE FUERZAS

Ayer marcharon a La Felguera y Sama de Langreo las fuerzas del Batallón de Infantería número 29 con objeto de relevar a las del número 12 que se hallaban allí de servicio. Estas últimas regresaron a Gijón.

TRASLADOS DE PRESOS

Cumpliendo órdenes de la Auditoría de Guerra, estos días siguen haciéndose traslados desde la prisión provisional a la cárcel del Coto de algunos presos que, por la participación que se les atribuye en los sucesos o como consecuencia de diligencias practicadas estos días después de importantes detenciones realizadas se estima conveniente que permanezcan in-comunicados.

Ultimamente fueron llevados a la cárcel del Coto Leoncio García Moriyón y Baldomero del Val.

EN FAVOR DE LA ENSEÑANZA

GESTIONES PARA REANUDAR LAS CLASES EN LAS ESCUELAS PUBLICAS

GIJON.—Por el delegado gubernativo se vienen realizando gestiones para ver la posibilidad de trasladar al Hospital de Caridad los cinco enfermos que actualmente están alojados en las Escuelas de Cabrales, con el fin de que puedan reanudarse cuanto antes las clases en aquel local una vez rea-

NOTA OFICIOSA

ACUERDOS DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y SUBSIDIOS

"En Gijón se reunió el pasado sábado, en el local de costumbre de estas consistoriales, el Consejo de Administración de la Caja de Jubilaciones y Subsidios de Enfermedad del Ramo de la Construcción bajo la presidencia del señor delegado gubernativo, don José Mauricio Martínez Morán, y con asistencia de los señores vocales patronos don Mannel Alvarez, don Faustino Cadavieco y don Alfredo Tuyá, de los obreros don Jaime Cedeira y don Maximiliano Llamedo, del director de la Caja de Ahorros Municipal, don Marcelino López, y del inspector interino don Manuel Acebal. También estuvo presente el secretario del Ayuntamiento y de la expresada Caja, don Fernando Díez Blanco.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta del estado de fondos, que arroja una existencia en caja en 30 de noviembre pasado de pesetas 60.102,67. El Consejo quedó enterado.

Se acordó pagar al inspector interino el mismo sueldo que percibe el propietario, a partir de la fecha de posesión. También se acordó continuar pagando al inspector propietario señor Blanco mientras siga en igual situación a la que en la actualidad se encuentra.

El inspector interino presenta una relación de las gestiones realizadas en la segunda quincena del mes de noviembre pasado, ampliando verbalmente el resultado de las mismas. El Consejo se dió por enterado.

Un señor vocal patrono dice que como ya indicó anteriormente, hay quien debe cantidades considerables, cuyo cobro hay que procurar, pues de otra forma sólo serán sacrificados los patronos de buena fe.

El secretario dió lectura del informe formulado por su compañero letrado don Alfonso Fernández respecto a la obligación en que se encuentran de contribuir todos los señores patronos estén o no asociados, así como también en lo que se refiere a la acción que la Caja de Jubilaciones y Subsidios del Ramo de la Construcción puede ejercitar para obligar al pago a todos los morosos.

Un señor vocal obrero cree que se debe proceder primero con los que se niegan terminantemente al pago, haciendo todo lo posible por conseguir el cobro sin gastar en procedimientos ejecutivos, pudiendo hacer gestiones en tal sentido los componentes del Consejo llevando el carné que identifique su personalidad. También da cuenta de que los contratistas de la Compañía del Norte en Veriña y en Gijón faltan a la ley de la jornada y al señalamiento de los jornales mínimos, pidiendo se les oíe.

El Consejo acordó: Primera, insistir en que cooperen a la inspección los vocales obreros, tanto propietarios como suplentes, con el fin de que cumplan todos con lo que dispone el Reglamento de la Caja de Jubilaciones y Subsidios de Enfermedad del Ramo de la Construcción. Segunda, que se vayan enviando denuncias a la Inspección y Delegación de Traba-

jo de los que no cumplan, empezando por los que adeuden mayores cantidades. Tercera, oficiar a los contratistas de la Compañía del Norte en Veriña y Gijón para que respeten la ley de Jornada y mínimos señalados en los jornales.

Se hacen también manifestaciones respecto a los patronos asociados que tienen descubiertos, y finalmente, el señor secretario recuerda una vez más la necesidad del recuento de sellos.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

BANDO DEL DELEGADO GUBERNATIVO

RECTIFICACION DEL PADRON DE HABITANTES

GIJON.—"Por la Jefatura provincial de Estadística se dispone la rectificación del padrón de habitantes de este término municipal, que se llevará a efecto durante el actual mes de diciembre con referencia al día primero."

En su virtud esta Delegación gubernativa, hace saber que de conformidad con lo que previenen los artículos 33 del Estatuto municipal y 34 y siguientes del Reglamento de población y términos municipales, se procederá a realizar dichos trabajos de rectificación con las inscripciones y eliminaciones que procedan, y se harán públicas por el Ayuntamiento, durante quince días y cabrá reclamación contra ellas ante la Corporación y contra el acuerdo de ésta se dará curso ante el jefe provincial de Estadística, cuya resolución es firme y ejecutiva.

Para llevar a efecto las rectificaciones anuales, los alcaldes exigirán a los vecinos que cambien de domicilio, a los padres o tutores de los que se incapaciten y a los herederos o testamentarios de los fallecidos, la declaración correspondiente para que pueda realizarse la eliminación.

El padrón o su rectificación estarán a disposición de cuantos quieran examinarlo, en la Secretaría del Ayuntamiento, los días y horas hábiles.

En los quince primeros días del mes de Enero, el Ayuntamiento recibirá las reclamaciones, contra el empadronamiento o sus rectificaciones y resolverá acerca de ellas en lo restante del mes, consignando en el libro de actas el acuerdo que tome respecto de cada interesado.

Las declaraciones de vecindad serán despachadas en el plazo de quince días, dándoseles preferencia. Una vez acordadas, se comunicarán a los interesados dentro de los tres días siguientes al en que se adoptase el acuerdo."

¡¡ALERTA asturianos!!

El almacén de muebler 'Plaza Catedral' realiza sus ventas en el núm. 2 de la misma calle

NOTAS DE ENSEÑANZA

Adjudicación de plazas para maestros

Relación de los interesados

Relación de los maestros que Aguran aprobados en virtud de Orden ministerial de 12 de septiembre de 1934 por los Tribunales de Oviedo, con indicación de las escuelas que se les ha adjudicado, previa elección: Enrique Alegre Rano, Oviedo, aneja; Juan José Torrazo Alvarez, Oviedo, tercer distrito; Evaristo García Alvarez, Oviedo, cuarto distrito; Dionisio Menéndez Suárez, Oviedo, aneja; Arisquinto distrito; Manuel Arias García, El Mercadín (Oviedo); Caprasio Muñiz Valdés, Gijón S. G.; Arenal; Gregorio Martínez Serrano, Gijón, Santa Doradía; Eduardo Bárzana Bárzana, S. G. Humedal (Gijón); Jacinto Ramos Alvarez, La Calzada (Gijón); Miguel de Francisco Allende, S. G. Ceares (Gijón); Germán Moro Fernández, El Llano (C. Narcea); Inocencio Aparicio Gutiérrez, Avilés (Pósito Marítimo); Francisco J. Rodríguez Alvarez, Somió (Gijón); César García Martínez, Tremañes (Gijón); Luis Martínez Hidalgo, Noreña S. G.; Lorenzo Suería García, Mieres, S. G.; Andrés Rodríguez Alvarez, Villagimé (Quirós); Herminio Diez Rodríguez, La Carrear (Siero); Daniel González Nuevo y Suárez, Comado (Pravia); Guillermo Justo Alvarez Alvarez, La Manjoya (Oviedo); Valentín Rodríguez Fagán, Lugones (Siero); Antonio Gómez Donate, San Sebastián (Avilés); Andrés Hernández Latorre, Jove (Gijón); José A. Bustoz González, San Martín de Lulba (Cudillero); Fidel Picado Alonso, Arriandás (Parres); Julio Fernández González, San Esteban de las Cruces (Oviedo); Eugenio Miguel Sánchez (La Felguera (Langreo); Felipe Alvarez Menéndez, Lastres, Pósito (Colunga); Manuel Rodil Santamarina, Luarca S. G.; César Fernández Iguanzo, La Felguera (Langreo); Félix Llanes Alonso, Trubia S. G. (Oviedo); Arturo Cuenillas García, Entrego (Teverga); Juan J. Ramos Fernández, Navia, unitaria; José Erre Fernández Nuevo, Ambides (Gozón); Jesús Mortera Rodríguez, Moreda, S. G. (Aller); Dionisio Alvarez Fernández, La Regla (Cangas del Narcea); Gerardo Pis Pando, Berbes (Ribadesella); Eleuterio Fernández Pérez, Deva (Gijón); Manuel J. Mata Ratón, Perlabia (Oviedo); Félix Bruñana de San José, Soto del Barco; Eusebio Rodríguez Patón, Pola de Allande; Bonifacio Fernández Ahuja, Cudillero; Santiago V. Muñiz Fernández, Carrió (Carreño); Eladio Cepedal Castro, Vegadeo; Rufino Vigil Cuervo, Collado (Siero); Francisco Fidalgo Villaveirán, Boal S. G.; Marcelino Murias González, Viavéz (El Franco); Luis Alvarez Menéndez, Granda (Gijón); Emilio César Rayón Fernández, El Condado (Laviana); Juan de la Arena (Soto del Barco); José Patricio Socorro, Bañugues (Gozón) Pósito; Edaurdo Coefna Peruyero, Coya (Infesto); Antonio Rodríguez Sol, El Castillo (Soto del Barco); Indalecio Fernández Cau, Orli (Caso); Vicente Menéndez Alvarez, Agüeria (Aller); Eugenio Alvarez García, Moanes (Luarca); David Rodríguez Alvarez, Cornellana (Salas); Ismael Jenaro Pueyo Fernández, Murias (Aller); Joaquín Matallanas Palés, Trevías (Luarca); Miguel Díaz Fernández, Tol (Castropol); Juan Manuel Rubio Fernández, Serín (Gijón); Jacinto Díaz López, Boal, S. G.; Hipólito A. Gutiérrez Bernardo, Sevares (Piloña); Ladislao Santaufemia Montenegro, Bledes (Piloña); José Gallego Sanz, La Rebollada (Mieres); Luis González Ochoa, Camás (Cabrana); Alfredo Octo Díaz, Pruval (Llanera); Angel Tapia Calvo, Camango (Ribadesella); Antonio Fernández Zapico, Valle (Infesto); Marcial Herranz Gómez, Tornón (Villaviciosa); José Alvarez Alvarez, San Miguel (Grado); Francisco Javier Suárez Rodríguez, Collera (Ribadesella); José María Fernández Gutiérrez, Bobes (Siero); Francisco Menéndez Pérez, Arroes (Villaviciosa); Ramón L. az García, Logreza (Careño); Rodolfo Vázquez Vázquez, Gozos (Oviedo); Macario González García, Corias (Pravia); Marcelino Martínez Fernández, Paredes (Siero); Ramón Cotarelo Fernández, Canedo-Otur (Luarca); Eustasio Suárez González, Santiago del Monte (Castrillón); Saturnino Díez Yugueros, Torrebarredo, (Ribadesella); Emilio Martínez Alvarez, Barcia (Luarca); Jesús Arbesú Arbesú, Santa Cruz (Mieres); Conrado Serrano García, Pillarno (Castrillón); Santiago García Cué, Novellana (Cudillero); Tadeo Mallo Beltrán, Viescas (Illas); Sacramento Collado Llano, Anayo (Piloña); Gregorio Torres Martín, Artedosa (Piloña); Emiliano Fernández Ramos, Monte Coya (Piloña); Isidoro M. López Longo, no se presentó; José María Arenas Arenas, Miyares (Piloña); Emilio Sola Baragaña, El Romillo (Parres); Manuel González Alonso, Villapérez (Oviedo); Carlos Gutiérrez Pérez, Santa Eulalia de Vigil (Siero); José María Alonso Rodríguez, Breceña (Villaviciosa); José R. Díaz González, Linares de Turán (Mieres); Angel Suárez Blanco, Santa Marina (Siero); Joaquín Fernández Palacios, Setienes (Luarca); Angel Menéndez Gutiérrez, Tuña (Tineo); José María Sánchez Blanco San Emeterio (Bimenes); Enrique Franco Juan Tacones (Gijón); Luis Jarero Alonso, Viodo (Gozón); Juan Barrera García, San Justo (Villaviciosa); Emilio Sánchez Villanueva, Los Pontones (Mieres); Eduardo Fernández Bustillo, Villanueva de Pría (Llanes); José Lergo Lergo, Panes (Peñamellera Baja); Demetrio Andrés Blanco, Espiniella (Siero); Nicanor Toranzo Arduña, no se presentó; Florentino García González, Antromero (Gozón); Cipriano Nieceza Villanueva, Selgas (Pravia); Fructuoso Bernardo Baizán, Llamas (Aller); Fernando Prieto Corteguera, Pría (Llanes); José A. González González, Sarololla (Ribadesella); José Gutiérrez Bernardo, Cardeo (Mieres); Serafín P. Argüelles Sánchez, Proaza, número 2; Wenceslao Díaz Pevida, Santiago Arenas (Siero); Vicente Prado Cuevas, Nárzana (Sariego); Dionisio Medina Verde, Triongo (Cangas de Onís); Octavio Canteli Alvarez, Caranga (Proaza); Vicente García Miranda, Gua (Somiedo); Arturo Rey Gómez, renumerado; Esteban Montes Vigil, Muñó (Siero); Laureano Cotarelo Fernández, San Miguel de Eiros (Navia); Avelino Fernández Zapico, Pendás (Parres); Miguel Prida Fernández, Viñón (Cabrana); Raimundo Moro Caravia, Santomero (Villaviciosa); José María Díaz Fanjul, Santa Marina (Mieres); Julio Fandos Panfiga, Argüero (Villaviciosa); Antonio Suárez Alvarez, Premeño (Las Regueras); Ramón Aquilino Moreno, Aveno (Oviedo); Amador Díaz García, Arenas de Boleño (Infesto); Angel D. Fernández Sánchez, Siones (Siero); Tomás Pifa Manzano, Narasal (Tineo); José Luciano Palicio Fernández, Rozañas de Bazuelo, (Mieres); Isaac Ramón Alvarez López, Arguera (Salas); Luis Allande; Francisco Piquero Vallina, Tornón (Cangas de Onís);

Marcelino Miranda Suárez, Riello (Teverga); Claudio Ana Ramos, Eslabayo (Colunga); Emilio Bustos Escribano, Vigaña (Grado). De otras provincias que obtuvieron plaza el día 11: Juan Manuel Nieto, Arcollana (Luarca); Carmelo Rodríguez, La Venta (Langreo); Victor Ríos Hernández, Cofiño (Parres); Edmundo Martín Rodríguez, Pontigón (Luarca); Enrique Gil Delgado, Miñagón (Boal); Domingo Quintana Cavanilles, Pernús (Colunga); Saturnino Alvarez Carrasco, Loredo (Mieres); Ingacio Redondo, Ribano (Mieres); Juan E. Calataynas, Melarde (Piloña); Clemente González Carillo, Piedralonga (Tineo); Vicente Otero Rodríguez, Ferrero, (Luarca); Juan Caballero Gómez, Los Callejos (Llanes); Pascual Albert Jiménez, San Miguel de Ucio (Ribavibaño (Llanes). De otras provincias que eligen plaza el día 2: Manuel Quevedo Pascual, Santianes (Ribadesella); Pedro Guzmán Holgado, Inclán (Proaza); Alfonso Senén Nisar, Bledes (Piloña); Juan Pedro Hilonderos Plá Tuero (Villaviciosa); Evaristo Salvador Vicente, La Hueria de San Andrés (San Martín del Rey Aurelio); Gregorio Alonso Pascual, Obona (Tineo); Julián Alvarez dio Cambelero Hernández, La Reguerrero, Cardo (Gozón); Arcabollada (Onís); Gaspar Alvarez Quintana, Carreña (Cabrana); Antonio Gallego Ruiz, Rodical (Tineo); Antonio Guisado Sereno, La Riera (Cangas de Onís); Juan Antonio Picó Garrigas, Fíos (Parres); Francisco Almendras Bayo, Caldueño (Llanes); Salvador niel Lucas Gómez, Sames (Amiedosi López, Priandi (Nava); Daval; José Melgarejo Ortuño, Anzarás (Tineo); Abelardo E. Hernández, Abándames (Peñamellera Baja).

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

En el Jovellanos "MARINERO EN TIERRA"

El estreno de esta película constituyó en el Jovellanos un verdadero éxito. Es un "film" de gracia creado expresamente para el actor cómico tan popular en la pantalla como es Bocazas. Durante toda la proyección, la provocación a la risa era constante. Bocazas mantiene a su público en constante hilaridad, no sólo con las ingeniosas escenas que desarrolla, sino también con su arte de expresar su comicidad. El director de esta película ha querido, para mayor contraste, asociar cosa tan seria como es la Marina de guerra a las aventuras amorosas de un marinerito que forma masa sin nombre con el resto de la dotación de un barco. El lleno en la sala era completo. G.

LEA USTED "REGION"



Delegación de Orden público

Ayer se practicaron 35 detenciones de complicados en la revolución

Se ocuparon 12.358 pesetas a algunos de los detenidos, procedentes del saqueo a varios Bancos. Otras 14.500 se recuperaron en Sama de Langreo

La Delegación de Orden público se encontraba en el día de ayer, contra su costumbre, completamente desierta. Ni una sola persona en el recibidor y silencio sepulcral en las oficinas. Cuando recibió a los periodistas el comandante España, fue preguntado sobre la causa de tanto silencio. —¿Qué quieren ustedes; se ha marchado Doval, y eso es todo. El era el alma, el corazón de esta organización. —¿Se fué definitivamente? El comandante España se limitó a contestar: Dentro de poco tiempo se venderán muchos periódicos, muchos; habrá noticias interesantes. —Y de millones? —Nada, nada. Pero esperen ustedes unos días. Noticias sensacionales en breve. Ayer se practicaron 39 detenciones, entre ellas, la de Samuel García, autor de la detención, pistola en mano, del capitán Ripoll y uno de los que asaltaron el cuartel de Trubia. También fueron detenidos en Gijón Rafael Fernández, convicto y confeso en la muerte de la oriada de un ingeniero de Tudela de Veguín; Antonio Manuel Alós Alvarez, telegrafista; José Antonio Vilado, maestro nacional; Santiago García Alvarez, Carlos Fernández y Melchor García Fernández, los cuales integraban el Comité revolucionario de Grado. Les fueron ocupadas 12.358 pesetas 45 céntimos, procedentes de los saqueos a los Bancos Previsores del Porvenir, Herrero y Español de Crédito. En Sama de Langreo fueron recuperadas 14.500 procedentes de varios saqueos en aquella villa. ARMAS RECOGIDAS: Durante las últimas veinticuatro horas fueron recogidas 53 armas de fuego, 22 kilos de dinamita, tres cajas de cartuchos de ametralladora y 30 cargadores.

VELADA NECROLOGICA

En memoria de nuestro ilustre Prelado

En memoria del Obispo de Oviedo, Excmo señor don Juan Bautista Luis Pérez, se celebrará en el salón de actos de la Unión Diocesana de Mujeres Católicas (Acción Católica de la Mujer) San Isidoro, 2, el día 10 de diciembre de 1934, a las siete de la tarde, una velada necrológica en la que intervendrán los siguientes oradores: Doña Isabel de Maqua de Menéndez de Luarca, presidenta de la U. D. de M. C. Tema: "La Caridad de nuestro Prelado". Don Gonzalo Merás, presidente de la Federación Asturiana Católico-agraria. Tema: "Criterio del Dr. Luis Pérez concerniente a la función social de la propiedad". Don Sabino Alvarez Gendín, presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica. Tema: "Las obligaciones del católico a la luz de los escritos del prelado". Ilustrísimo Sr. don Justo Eche-guren y Aldama, Administrador Apostólico de la Diócesis, que presidirá el acto y hará el resumen de los discursos. Se ruega a las personas que reciban la invitación para dicho acto asistan a la misa de Comunión general que en sufragio del Sr. Prelado fallecido se celebrará en el mismo día de la velada en la capilla del Rey Casto de la S. I. Catedral Basílica, a las ocho de la mañana.

DIPUTACION

Se pagarán deudas del año 1932

Los recursos presentados ante el Supremo serán revisados

El comandante de Asalto visitó al presidente de la Diputación para ver la manera de habilitar un local, con el fin de establecer la oficina donde se reparta el carnet obrero. Se le contestó que en la Diputación es imposible, puesto que toda la planta baja está ocupada por los Juzgados militares. A FAVOR DE LOS HUERFANOS: Se ha recibido una invitación para asistir en Madrid a una fiesta benéfica a favor de los huérfanos de Asturias, fiesta en la que actuará la artista Luisita Helios y la orquesta que dirige el maestro Fresno. La función se celebrará el día 15 de este mes. LA MANCOMUNIDAD DE DIPUTACIONES: También se recibió otra invitación para asistir a la reunión que en Madrid celebrará el día 12 la Mancomunidad de Diputaciones con el fin de reorganizar el comité ejecutivo. OBRAS PUBLICAS: Una comisión de Caces visitó al presidente para rogar que se tramite con rapidez el expediente para la construcción del Puente de Caces, una vez que ya están hechas las fundaciones. RECURSOS PRESENTADOS: En la Diputación se recibieron los recursos que la Corporación tiene presentados ante el Supremo, con el fin de revisarlo y ver si hay alguno que haya sido presentado indebidamente, los que serán retirados. PAGOS EN BREVE: En breve la Diputación abonará la cantidad de 172.000 pesetas para saldar cuentas atrasadas, algunas del año 1932. Y todas las del año siguiente; o sea el 33, hasta los meses de agosto y septiembre.

ALMACENES "EL NAVIO"

FRUELA, 14 OVIEDO TELEFONO 21-63

Géneros para abrigos de señora
Colecciones selectas-Precios baratísimos
Enorme surtido en paraguas e impermeables

¡SEÑORA!

Para tener un cutis siempre hermoso en el matiz que a V. más le convenga Lo más seguro y sencillo es usar el incomparable

◆ AGUA VISNÜ

En tonos: Blanco, Moreno, Rosado Rachel y Ocre, este último de gan moda



Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.355.500,00
Reservas: 63.026.907,21

Cuatrocientos sucursales en España y Marruecos.

En Asturias:	Arriondas	Luanco	Ribadesella
	Avilés	Llanes	Salas
	Cabañalutina	Mieres	Sama de Langreo
	Cangas de Ons	Navia	Tineo
	Colunga	Pola de Allande	
	Grado	Pola de Laviana	Vegadeo
	Gijón	Pola de Lena	Villaviciosa
	Llanes	Pravia	

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales e porer en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Imposiciones (A seis meses 3,60 por ciento.

A vencimiento fijo (A un año 4 " "

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación.

CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

LUANCO

NOVENARIO A LA INMACULADA :-: :-: :-:

LUANCO.—En estos días pasados se ha celebrado con toda solemnidad en nuestro templo parroquial el novenario en honor a la Inmaculada Concepción, patrona de España.

El sermón, que diariamente se pronunció con el templo rebosante de público, estuvo a cargo de un orador del Corazón de Jesús.

Este novenario fué cantado por el coro de las Hijas de María, haciéndolo admirablemente.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Avilés

ENTRADAS :-: :-: :-:

Evaristo, general, Gijón; Brigetas Zarroza, lastre, Gijón, y G. Junquera, lastre, Bilbao.

SALIDAS :-: :-: :-:

Santiago López, carbón, Barcelona.

Al turno.—José Tartiere.

Atracados.—N: Brandio; NE: B. Zorraza; S. 1: Santiago López; SO: Pito; O: Evaristo.

SASTRERIA GUINEA

Jesús, 8--OVIEDO--Teléf. 3631

De interés para panaderos y confiteros

LA FABRICA DE LEVADURA PRENSADA CINTA ROJA S. A., pone en conocimiento de los consumidores de LEVADURA que, mirando por el buen servicio y reparto de dicho producto, ha establecido depósitos de venta en Gijón, Oviedo y Mieres, siendo para Gijón en la acreditada "CASA BLANCO", de don Camilo Blanco, sita en Pi y Margall, 37, teléfono 24-16 y Ezcurdia, 83 (servicio permanente); para Mieres en la confitería de don Manuel Fernández, sita en Manuel Llana, 36 y para Oviedo en Fuertes Acevedo, 8, teléfono 37-71.
Por Fábrica de Levadura Prensada Cinta Roja, S. A.
ALFONSO BEAUMONT MORENO

Nuevo Sanatorio Hoyo de Manzanares ANTITUBERCULOSO

Director: Dr. Rafael Navarro, director por oposición del Dispensario Antituberculoso de Buenavista (Madrid). Consulta: Goya, 24 duplicado. Teléfono 57958

Sucesos

HERIDOS POR UN AUTOMOVIL :-: :-: :-:

Celestino Alonso, de veinticuatro años y José Antonio Alonso, de dieciocho, ambos vecinos del pueblo de San Pelayo, en Luarca, fueron arrollados en la calle de la Independencia por un automóvil.

El primero fué curado en la Casa de Socorro de contusiones en distintas partes del cuerpo y José Antonio de una herida contusa en el muslo derecho.

Las lesiones son de pronóstico leve, salvó complicación.

ACCIDENTE DEL TRABAJO :-: :-: :-:

Basilio Prado, de quince años, vecino de Viella, se produjo en el trabajo una herida contusa en la mano derecha, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Haga usted su publicidad en REGION y obtendrá un resultado práctico

SUSCRIPCION PRO HOMENAJE AL EJERCITO Y PRO NECESITADOS

Centro Hijos de Oviedo

Suma anterior, 4.371 pesetas. Tintorería "Cubana", 50; Circo Republicano Liberal Democrata, 25; don Eugenio Quintana, 16; ilustrísimo señor delegado de Hacienda, 25; doña Matilde Muñoz, viuda de don Fermín Canella, 5; don Jerónimo Alvarez (contratista de obras), 10.

Suma 4.496 pesetas. Sigue abierta la suscripción.

Nota oficiosa. A raíz de los sucesos ya lanzó el Centro de Hijos de Oviedo la iniciativa de algunos festivales en beneficio de los damnificados por la revolución.

Desde entonces no ha cesado de recibir ofrecimientos de entidades artísticas de gran categoría, deseos de cooperar a estas dos obras de misericordia de dar de comer al hambriento y vestir al desnudo.

Queremos hacer resaltar en primer término el gallardísimo gesto del "Coro Avilesino, que a escrito a esta Sociedad en cuanto conoció su iniciativa, ofreciéndose incondicionalmente para todos los números que necesite en su programa, con esta advertencia al fin:

"No hay que decir que todos los gastos que origine nuestro viaje a Oviedo, nuestra estancia en esa y nuestro regreso a nuestra población, correrán de nuestra cuenta en absoluto.

Y queremos hacer resaltar este detalle por la abnegación que supone en estos tiempos el coser de balde y poner el hilo en favor de los humildes. Oviedo agradecerá este rasgo en todo su valor y la Sociedad que lleva el nombre de Hijos de Oviedo lo hará constar con toda predilección en su historial."

Nuestro teléfono: 1517

tejados eternos... con

PIZARRITA

GARANTIZADO Y FABRICADO POR FIBROCEMENTOS CASTILLA S.A. GUADALAJARA

CHAPAS • TUBOS • DEPÓSITOS.

OVIEDO: CEÑAL y ZALOÑA • DELAYO N° 9

«ANTIRREUMATICO FOREDAL» (A GOTAS)

UNICO PREPARADO QUE CURA EL REUMA CON UN SOLO FRASCO, DESAPARECIENDO LOS DOLORES AL DIA SIGUIENTE DE EMPEZAR A TOMARLO

Venta en Farmacias-Rechazar imitaciones EN GIJON: FARMACIA VIÑA

PROFESIONALES

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uría, 48, 3.º Telef. 35-50. Oviedo

DOCTOR ALBERTO GONZÁLEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1584.

MELQUIADES CABAL

Médico del Hospital Provincial
Especialista pulmones y corazón
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Consulta de 10-1 y de 4-6
Magdalena, 29-Tif. 1117-Oviedo

DR. GÓMEZ

Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.
El Dispensario Oficial Antituberculoso.
Uría, 56, pral. Tel. 30-72

Sanatorio Santa Rita

COLOTO-OVIEDO Tel. 1599-3.
Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ, neuro-psiquiatra. Tran vía a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al Sanatorio.

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA
Uría 56, principal Tel. 19-50
De 11 a 1 y de 3 a 5

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

MARTINEZ GUIASOLA

Médico del Hospital Provincial
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Teléfono 3.008 OVIEDO
Palacio Valdés, 2, 2.º derecha
Reanuda su consulta de
11 a 1 y 4 a 6.

DR. AGUSTIN MONEO

Especialista en partos y matriz.
Tratamiento del embarazo y la esterilidad.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
CORRIDA, 79.—GIJON
Alojamiento económico y reservado

R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
Gil de Jaz, 8, entresuelo.
Teléfono 2.700. OVIEDO
Horas de consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6.

LEOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.
Victor Sáenz, 4 (antes Paseo de Santa Clara). Teléfono 1067.

DR. R. JALON

Director del Dispensario Antituberculoso Central
Especialista: Pulmones y Corazón
Asturias, 5. Tel. 1871

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uría 50, 2.º Teléf. 1048

Antonio de Bascarán Nuñsola

MEDICO OCULISTA
PALACIO VALDES, 9
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

E. García Comas

Aparato digestivo. Nutrición
RAYOS X
Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6
Posada Herrera, 3. Teléfono 16-24

E. MARTINEZ RADIO

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Marqués de Santa Cruz 3, 2.º derecha. Teléfono 2084. OVIEDO

Francisco Coronado

Medicina y Cirugía del Aparato Respiratorio. Medicina interna.
Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5.
Campomanes 26, pral. Tlf. 34-18

Farmacia de Joaquín Escalera

San Bernardo, 49.—GIJON
Teléfono 13-20
Laboratorio de Análisis Clínicos a cargo de Fernando Prendes Escalera, Farmacéutico, diplomado de la Facultad de Medicina de París. Análisis de sangre orina, esputos, etc.

Joaquín García Morán

APARATO DIGESTIVO
Marqués de Santa Cruz, 6 principal

Manuel Collantes A. Buylla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5
Uría, 72, pral. Tel. 31-26

Doctor Godofredo Robles

Hemorroides, Fisuras, Fistulas. Pólipos, Papilomas. Rectitis. Eczemas de ano. Rectoscopia, Varices. Ulceras varicosas, etc. Tratamiento más rápido y sin operación, por los distintos procedimientos que acabo de aprender por Alemania, Austria, etc. El enfermo puede hacer su vida habitual. Reumatismo por el método Austro-Húngaro-Alemán. Clínica de Cirugía General. Uría 21. De 11 a 1. Oviedo. (Los lunes no hay consulta).

J. A. GENDIN. Especialista en enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado). Consulta de 10 a 1 y 3 a 5. Uría, 36, segundo. Telf. 1009.—Oviedo.

SANTIAGO ROMERO

Médico Oculista.
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8.
Teléfono 24-02.—Oviedo.

Adolfo P. Villapadierna

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.
Fuertes Acevedo, 8. Teléf. 1310.
Consulta de 10 a 12

CELSO FERNANDEZ

Matriz y embarazos. Profesor del Instituto Rubio (Madrid). Diplomado de las Maternidades Santa Cristina (Madrid). Baudelocque (París). Cirugía de la especialidad. Hospital Broca (París) Clínica Universitaria de Dresden (Alemania). Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Marqués de S. Esteban, 51. Tel. 2311 GIJON



Detener la TOS
no es suficiente
¡HAY QUE CURAR la causa!
Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al lacto-creosol soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.
JARABE FAMEL
PRECIO POR UN COMPA

Pensión Urriza

Hermosas habitaciones para familias, estables y viajeros, comida casera, gran limpieza, todo confort, baño, calefacción, teléfono, pensión completa desde seis pesetas. Fuencarral, 95. Madrid.

LEA USTED "REGION"

HASTA 15 PALABRAS
0,50 PTAS. CADA PALABRA MAS 0,5 PTAS

Anuncios por palabras

Industria y Comercio

WALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Teléfono 3466.

CLASES de Bachillerato, Oposiciones, Taquigrafía y Mecanografía (con todos los dedos). Pelayo, 13, tercero. Oviedo.

MAQUINA Singer para coser. Tienda, Oficinas y Talleres, Campomanes, 4, Oviedo.

DIAGNOSIS, altares, construimos restauramos en cualquier estado que se encuentren. Talleres Mori. San Juan. Oviedo.

ISABEL DEL VALLE. Incrustaciones con máquina moderna a 0,20 metro. Arzobispo Guisasaola, 23, segundo.

VENTAS

SE VENDE un salto de agua con turbina, instalado en buenos locales propio para varios negocios, dos hermosas viviendas, una finca de mucha producción con toda clase de árboles frutales, lagar, cuadra para ganado, y gallineros modernos, propios para granja avícola. Todo reunido en la misma finca, precios muy baratos. Informes: Talleres Electro-Niquel. C. Velasco número 18. Gijón.

TRASPASO en León en lo más céntrico de la capital negocio de tejidos con o sin géneros, amplio local. Dirigirse A. Mayo, Pérez Galdós, 3 y 5.

AUTOMOVIL abierto, calzado de nuevo, buen estado, sin batería 650 pesetas. Francisco R. Tilve. Campomanes, 12, 2.º Oviedo.

COMPRESOR Yngersoll 18-24 caballos, se vende, estado semi nuevo. Informes: Agencia "Rónios". Dr. Casal, 12, bajo, derecha.

FARMACIA única se vende, partido de ventas contado, con dos médicos, uno de ellos operador, produce de diez a doce mil pesetas. Para tratar con don Isaac Martín Granizo, en Villamañán (León).

SE VENDE posesión y fincas anejas en Villafría (Pravia) todo libre de llevadores en excelentes condiciones de explotación. Informes: Uría, 12, 1.º Oviedo.

VENDO casita en Oviedo por seis mil pesetas desocupada. Darán razón: Casa Simón, en Buenavista.

SE VENDE motor eléctrico de 28 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico.

PARA LA VENTA a domicilio, bien remunerada, de artículos de gran consumo, se necesita personal femenino. Informes: Rosal, 18. Oviedo.

SE VENDE una panera en buen estado. Razón: Manuel Alonso. Finca El Recreo, San Cucufate de Llanera.

VENDESE casa sitio céntrico, con un piso libre. Informes: Caveda, 20, bajo.

VENDO muy baratos magníficos radiadores para calefacción de un piso. Uría 48, segundo.

Varios

ALQUILASE PISO con venta muebles. Informes, Caveda 20, bajo.

SE ALQUILA piso en casa de nueva construcción, cuarto de baño, renta 135 pesetas. Informarán: Covadonga, 34, tercero.

GUARDIA CIVIL retirado, inmejorables referencias, desempeñaría destino serio en Oviedo. Informes: Plazuela de Santo Domingo, 18, segundo.

SE ALQUILA, temporada invierno, piso amueblado céntrico, económico, soleado. Informes: Hotel Victoria. Santander.

SEÑORITAS y caballeros que necesiten colocación acudan a solicitarla en el Centro Gestor, Palacio Valdés, 18. Oviedo.

SE TRASPASA local sitio céntrico. Informes: Publicitas, Gil de Jaz, 5. Oviedo.

MECANICO-dentista, muy práctico, ofrécese trabajar Asturias conociendo también acero inoxidable. L. C. Pelayo 73. Compañía Dental. Madrid.

CRONICA. Nos cuenta esta semana la pintoresca y poco grata aventura de Teresita Ribó, la muchacha a quien en Barcelona reclamó, diciendo que era su esposa, un individuo que, según parece, no es su marido. Además: "Epilogo de la historia del "duende" de Zaragoza". "Película del combate Gironés-Miller, en Barcelona". "Página de las muchachas barcelonesas" Cómo la princesa Marina se casó en Londres con el duque de Kent y fué aclamada por un millón de ciudadanos. "Cinco mil madrileños esquiando en las cumbres del Guadarrama". "Fotografía de arte". "Páginas de humor". "Actualidades". Compré usted **CRONICA**: treinta céntimos.

CINEGRAMAS. Nos revela el conflicto amoroso que se produjo cuando John Gilbert, el amante de ficción de Greta Garbo, quiso ser un amante de verdad, con lo cual sólo consiguió fracasar como hombre y perder categoría como artista. Publica, además: "Lo que expresan a través de sus gestos los rostros de la pantalla". "La estrellas venidas de Oriente". "Nuevas estrellas del cine". "Página humorística". "Cock-tail". "Antena cinematográfica de París". "La moda en el cine". "La estética femenina". Y la continuación de la novela cinematográfica "El lago de las damas". Compré usted **CINEGRAMAS**: 50 céntimos.

LANAS, jerseys, medias y abrigos para niños a precios baratísimos en **MERCERIA ROSARIO.** Plaza Ayuntamiento, 12. Oviedo.

MUNDO GRAFICO. Publica una amplia información gráfica de la boda celebrada en Londres entre el príncipe Jorge de Inglaterra y la princesa Marina de Grecia. Además de sus secciones habituales, publica lo siguiente: "El predominio que ha logrado el teatro catalán en Barcelona". "De la taberna al salón de té"; Reportaje de las maneras de merendar. "El testamento de Natalio Cepeda": Qué es y a quiénes favorece. "El "duende" de Zaragoza". Y el primer relato de la emocionante historia "Secuestro y asesinato del hijo de Lindbergh" por "Julio Romano". Compré usted **MUNDO GRAFICO**: 30 céntimos.

FARMACIA acreditada en sitio céntrico de esta capital, se traspasa por ausencia. Informes: Publicitas, Gil de Jaz, 5. Oviedo.

AVISO. Se vende una Fonda muy acreditada, en punto céntrico de la provincia, por no poderla atender sus dueños. Darán razón en Infesto a Faustino Riera (antigua fonda de Pérez.)

ALQUILO piso bien soleado y cómodo en 65 pesetas, tratar Casa Valentín Martínez. Buenavista.

EMPLEADO Estado necesita dos mil pesetas, garantizando capital interés 10%. Informes: Café Cervantes, Oviedo.

Asturias	Madrid y provincias
Un mes 2,50 Ptas.	Un trimestre 7,50 Ptas.
Extranjero	Un semestre 15,00 "
Un año 50,00 Ptas.	Un año 30,00 "

PERO, ¿TENEMOS LA CULPA NOSOTROS?

Los damnificados de todas clases no comprenden por qué el Gobierno acusa a la iniciativa particular de la lentitud en socorrer a Asturias

Son muchos los argumentos vivos que demuestran cómo la iniciativa particular ha suplido hasta ahora la lentitud de los procedimientos del Estado

NI PROMESAS, NI ENTUSIASMO : — : — : — : — : — : —

Fuimos a descansar con el "mal sabor" de una noticia desagradable. Bien temprano, ya estábamos en la calle buscando amigos con quienes desahogar este malsabor, y a quienes pedir una opinión.

—Este tiene que ser una lamentable equivocación — nos dijo un prohombre ovetense, que se ha destacado en las actividades que nuestras fuerzas vivas vienen llevando a cabo para normalizar la vida interrumpida por la revolución—. Es cierto que las entidades que ese telegrama cita acudieron a ofrecer iniciativas al Gobierno desde el primer momento; pero no es cierto que se haya prometido nada, ni que el entusiasmo haya enfriado. Los trabajos de la iniciativa particular siguen con entusiasmo creciente y con actividad cada vez mayor. Nosotros podríamos decir ahora que no tenemos la culpa de que el gobierno no haya tomado en consideración nuestras proposiciones. ¿Acaso llama "enfriamiento" el Gobierno, a que nosotros no hayamos acudido con las peticiones necesarias para arreglarlo todo? ¿Pero si nosotros pedimos, porque hemos quedado sin ello? ¿Vamos a indemnizarnos nosotros a nosotros mismos?

ELOGIO DE LA INICIATIVA PRIVADA : — : — : — : —

Nos internamos en los barrios que, por su pobreza natural, más sienten el perjuicio del trabajo paralizado. La suscitación del tema sólo obtiene estas manifestaciones.

—¿Quién de nosotros iba a pensar en quejarse, cuando nosotros estamos que no nos falta nada? No sabemos por qué vienen a preguntar aquí. Nosotros leemos REGION, y nos hemos enterado; pero ustedes la escriben, y deben haberse enterado más. No hace mucho tiempo que recogieron en su periódico unas manifestaciones del doctor Espinosa, Delegado del Gobierno para Asistencia Social, en las cuales decía que la iniciativa privada le proporcionaba de momento recursos para atender a su obra, y que no contaba, también de momento, con la cooperación del Estado, porque era más lenta, más tardía, y las necesidades no admiten plazo. Les habló también aquel día de media tonelada de ropas que había recibido de gente caritativa donostiarra. También ponderó la caridad de la aristocracia ovetense, que tiene sus mujeres en el edificio del Instituto de Puericultura, sirviendo a niños víctimas de las consecuencias revolucionarias. Después, desde REGION, dieron cuenta de la llegada de vagones y camionetas enviadas por Juventudes católicas, por Acción Popular y por las J. O. N. S. de Madrid y otros lugares. Hasta recordamos de una enorme carga de telas y ropas que envió la Juventud Católica de Tarrasa. ¿Dicen ustedes que hablan de quejas nuestras, o de falta de entusiasmo en la iniciativa privada para acudir en auxilio de los damnificados asturianos?

Nosotros sabemos todo esto. Pero queríamos oírlo de labios aje-

¡Pobre Asturias! ¿Serás tú un ejemplo más de que "del árbol caído todo el mundo hace leña". Así pensábamos nosotros anteanoche, viendo salir en el Teletype la nota de ampliación al Consejo de Ministros celebrado el día 6. La máquina iba marcando sobre el papel con ese ritmo uniforme, severo, monótono—idiosincrasia de la dinámica y también del carácter sajón—, los siguientes párrafos: Han llegado hasta los ministros algunas quejas y lamentaciones de los elementos asturianos más interesados en la reparación de los daños que causó la revolución, en el sentido de que se procede con lentitud."

No sabíamos entonces, y continuamos sin saberlo hoy, quién habrá podido molestar al Gobierno con estas quejas. Pero ¿qué de extraordinario tuviera que quien se ve hoy con su medio de vida en bancarrota, naufrago entre los escombros del fruto de una larga vida de trabajo, lanza se hacia el Poder, o simplemente hacia el aire, un clamor de angustia, de protesta, de demanda?

"El Gobierno entiende—continuó el Teletype— que no es suya la culpa. Lo ocurrido fue que apenas iniciada la idea de ayudar a aquella región, en un movimiento sentimental hubo entidades y organizaciones económicas que ofrecieron espontáneamente su ayuda: así el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, las Cámaras de Comercio y otras organizaciones. El Gobierno esperaba que se pusiesen en marcha las iniciativas y se tradujesen en fórmulas que permitieran ayudar a la acción ministerial; pero ha pasado el tiempo y aquella iniciativa se ha enfriado y las promesas no se han cumplido."

Pero ¿de qué sacará este Teletype que la iniciativa se ha enfriado? ¿De dónde que las promesas no se han cumplido? Nos cuesta trabajo creer que este laberinto mecánico, que funciona con más precisión que otras cosas que no son laberísticas, ni son mecánicas, pudiera ser en aquel momento el portavoz del Gobierno.

Y siguió "hablando": "En vista de ello, el Gobierno consideró en la reunión de esta mañana, celebrada en Palacio, antes del Consejo con el Presidente de la República, la necesidad de tener sobre sí de un modo exclusivo la responsabilidad y la dirección del problema que plantea la reconstrucción de Asturias".

nos. Las partes interesadas tienen más autoridad para hablar en este asunto.

SORPRESA EN DAMNIFICADOS MAS ALTOS.

Pasamos a visitar a otros dam-

nicados de más alta categoría: nuestros comerciantes de gran capital, nervio vigoroso de la propiedad ovetense, que contemplan hoy con resignación las cenizas en que quedaron convertidos sus establecimientos.

Nos encontramos en una tertulia, de la cual es paladín don Celestino Collada, el popular librero, que nos contesta en nombre de todos los demás que le acompañan.

—¿Están ustedes reunidos para llorar el bien perdido, o para murmurar de quien retrasa el momento de recuperarlo?—les preguntamos.

—Nada de eso—nos contesta el señor Collada—; ni lloramos, ni murmuramos, que eso no es de hombres. Estábamos comentando esas declaraciones del Gobierno que ustedes publican en el número de hoy. Y nos sorprende grandemente que, después de dos meses, se diga que se debe la lentitud de acudir a la reconstrucción de Asturias a que las entidades económicas, como el Fomento Nacional del Trabajo de Barcelona, Cámaras de Comercio y otras, llevadas en principio de un sentimiento de solidaridad se habrían ofrecido para sugerir fórmulas y dar soluciones a los enormes problemas de Asturias, que dejaron transcurrir el tiempo sin llevarlo a efecto.

Mucho nos sorprende tal noticia, cuando sabemos, y nos consta de una manera cierta, que todas las entidades económicas de España han estado constantemente dirigiéndose a los Poderes públicos para que dieran rápida solución a los pavorosos quebrantos sufridos y acudiera el Estado con toda rapidez a indemnizar a los perjudicados, además de que sabemos que están en la mejor de las disposiciones para contribuir en la forma que el Gobierno acuerde para resarcirse del importe que pueda costarle al Tesoro la reconstrucción económica de Asturias.

Tanto el Fomento Nacional del Trabajo como las demás entidades patronales y las Cámaras de Comercio, representadas por el Consejo Superior de las mismas han hecho llegar al Gobierno diversidad de fórmulas para resolver el problema. Además de que también sabemos que están todas las organizaciones patronales dispuestas a continuar sin descanso y sin cesar a hacer cuantas gestiones y sacrificios sean precisos para solucionar la angustiosa situación en que hoy estamos las víctimas del pasado movimiento.

YA ERA HORA...

Dejamos hablar al señor Collada, porque encontrábamos natural

su indignación, intérprete de la indignación de sus compañeros. Ibanos a pedirle su opinión en concreto y no nos dió tiempo. El mismo se nos anticipó a darla con las siguientes palabras:

—En resumen, que lo que todos deseamos es que se solucione cuanto antes nuestra triste situación, y mucho nos congratula que el Gobierno ya se decida a que sea él quien lleve la responsabilidad, que siempre tendría, de terminar cuanto antes nuestra verdadera y pavorosa situación económica que, en algunos, se acerca a la más espantosa ruina.

Después de estas manifestaciones, Dios sabe por qué milagro se nos quitó el "mal sabor" producido por el Teletype. Volvimos a la redacción y nos pusimos a escribir.

CONCURSO LITERARIO

“Antolín Cavada” medalla de oro en Buenos Aires

De nuestro estimado colega "El Diario Montañés", de Santander, reproducimos el siguiente suelto:

“Con motivo de las fiestas de la Raza, el Club de Flores de Buenos Aires convocó un concurso literario internacional para todos los escritores del habla española. El primer tema del concurso era el siguiente: "Poesía sobre el espíritu español de América". A él envió un trabajo nuestro querido director, don Manuel González Hoyos, "Antolín Cavada", titulado "España y América".

Hoy se ha recibido la noticia de que dicha poesía ha sido premiada con el primer premio, con la medalla de oro otorgada por el Club Español de Buenos Aires y con un diploma del Club de Flores.

Al registrar en estas columnas el nuevo triunfo de nuestro entrañable compañero—el cuarto logrado en el término de cuatro meses—hemos de hacerle presente nuestra satisfacción por sus éxitos y nuestra enhorabuena más cariñosa."

No hemos de decir que acogemos con íntima satisfacción este nuevo triunfo de "Antolín Cavada", poeta exquisito, escritor notable y compañero admirado que ha dejado en REGION huellas luminosas de todos estos días.

EL JUEZ ESPECIAL

Llegará el domingo a Asturias el Sr. Alarcón

MADRID, 7.— El juez especial señor Alarcón se propone si mañana termina sus trabajos que tiene preparados en Madrid, emprender el domingo su viaje a Asturias.

FIESTA DE LA INMACULADA CONCEPCION



Hermosa imagen de la Inmaculada Concepción, que se venera en San Isidoro y en cuyo honor se celebró un solemne novenario que hoy concluye, al que asistieron numerosísimos fieles que llenaron el templo de oraciones. Hoy, día de su fiesta, será algo extraordinaria la concurrencia del pueblo que rendirá a la Celestial Señora el testimonio fervoroso de su fe.

(Foto archivo REGION.)